El progreso es de todos

Mincomercio

Oficina De Sistemas De Información **OSI**



Pla Estratégico de Tecnología de Información **PETI**



MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

2022

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLGÍAS DE LA INFORMACIÓN- PETI 2019-2022

Este documento es de uso exclusivo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Oficina de Sistemas de Información. No puede ser distribuido a terceras partes sin la autorización explícita de la entidad.

Oficina De Sistemas De Información-OSI

15/09/2022

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. CONTROL DE CAMBIOS 8
2. INTRODUCIÓN 8
3. OBJETIVO DEL PETI 9
3.1. Objetivos Específicos 9
4. MARCO NORMATIVO 10
4.1. Normativo de Estrategia TI 11
4.2. Normativo de Gobierno TI 12
4.3. Normativo de Información 14
4.4. Normativo de Sistemas de Información 16
4.5. Normativo de Servicios Tecnológicos 17
4.6. Normativo de Uso y Apropiación 18
5. ENTENDIMIENTO Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSITUCIONAL 20
5.1. Modelo Operativo 20
5.2. Enfoque Política – Colombia Exporta. 21
5.3. Pacto por el desarrollo productivo- Política Industrial en marcha 21
5.4. Plan-Sectorial-de-Turismo-2018-2022 23
5.5. Misión de MINCIT 24
5.6. Visión de MINCIT 24
5.7. Objetivo General 24
5.8. Objetivo Estratégicos 24
5.9. Principios Éticos 25

5.10. Organigrama de MINCIT 26
5.11. Mapa de Procesos de la Entidad 27
5.11.1. Evaluación, Seguimiento y Control 27
5.11.2. Procesos Misionales 29
5.11.3. Proceso Estratégico 29
5.11.4. Procesos de Apoyo 30
6. ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL 31
6.1. Grupos de Interés que Demandan servicios de TI 31
6.2. Canales a través de los cuales prestamos servicios 31
6.3. Recursos Tecnológicos que asisten los procesos y servicios ofertados 31
6.3.1. Infraestructura 31
6.3.2. Aplicaciones 31
6.4. Servicios de TI, que atienden la demanda de los grupos de Interés 32
6.4.1. De cara a usuarios externos 32
6.4.2. De cara a Usuarios Internos 35
7. RUPTURAS ESTRATEGICAS 39
8. MODELO OPERATIVO 40
8.1. Contexto MINCIT 40
8.2. Capacidades 41
8.3. Clasificación de Servicios Externos Focalizados 44
9. VISTAS DE STAKEHOLDERS 47
9.1. Caracterización de Usuario 50
9.1.1. Grupos de Interés 50
9.1.2. Ubicación Geográfica de los grupos de Interés 50
9.1.3. Canal de Atención Más Utilizado 50
10. MODELO DE GESTIÓN 51

10.1. Análisis DOFA 51
11. CONTEXTO DE GESTIÓN TI 53
11.1. Estrategia de TI 53
11.2. Objetivos De La OSI 53
11.3. Principios de la estrategia de TI 55
11.4. Objetivos estratégicos de TI 55
11.5. Estructura organizacional Oficina de Sistemas de Información. 56
11.6. Actores de TI que prestan los servicios. 56
11.7. Organigrama Oficina de Sistemas de Información -OSI 57
11.8. Proceso de Gestión TI 61
11.9. Cadena De Valor 63
11.10. Política TI 64
11.11. GOBIERNO TI 66
11.12. Gestión De Información 68
12. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS 69
12.1. Mapa De Sistemas De Información 69
12.1.1. Sistemas de Información VS Evaluación y Seguimiento 70
13. ALINEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CON LOS PROCESOS 86
13.1. Actividades de Control 86
13.2. Disponibilidad de Redes y Comunicaciones 87
13.3. Disponibilidad Instalaciones Procesamiento 87
13.4. Mantenimiento de Equipos 87
14. ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2019 – 2022 88
14.1. Alianza Pacifico: 88
14.2. Estado Simple Colombia Ágil: 88
14.3. Plataforma De Zona Franca: 89

14.4. VUCE- Ventanilla Única Comercio Exterior: 89
14.5. Proyecto Trazabilidad Para El Modulo De Cupo De Exportaciones 89
14.6. VUE- Ventanilla Única Empresarial: 90
14.7. VUCE –Biometría Facial: 90
14.8. VUI -Ventanilla Única De Inversión Extranjera: 90
15. INTEROPERABILIDAD 91
15.1. Interoperabilidad Internacional - VUCE 91
16. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN 92
16.1. Sector Comercio 92
16.1.1. Brechas: 92
16.2. Sector Industria 93
16.2.1. Brechas: 93
16.3. Sector Turismo 95
16.3.1. Brechas: 95
16.4. Fortalecimiento Institucional 96
16.4.1. Brechas: 96
17. MODELO DE PLANEACIÓN 98
17.1. Análisis de información 98
17.2. Estructura de actividades estratégicas 101
18. PLAN MAESTRO DE RUTA 106
18.1. Proyección de presupuesto área de TI 107
19. PLAN PROYECTO DE INVERSIÓN 109
19.1. Información General 109
20. ARBOL PROBLEMA 110
20.1. Objetivos 111
20.1.1. Objetivo Principal 111

20.1.2. Objetivos específicos 111
20.1.3. Producto, Indicadores y Actividades del proyecto de inversión 111
21. ANÁLISIS DE RIESGO 112
22. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI 114
22.1. Objetivo General 114
22.2. Objetivos Específicos 114
22.3. Matriz de Comunicaciones 116
23. SEGUIMIENTO PROYECTOS 117

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios Realizados	Actualizado por
1.0	31/07/2017	Versión inicial	Colombia Digital
2.0	30/12/2020	Actualización y Rediseño	Equipo de Arquitectura OSI
2.1	30/12/2021	Actualización y Rediseño	Equipo de Arquitectura OSI
2.2	15/06/2022	Actualización y Rediseño	Equipo de Arquitectura OSI

Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI

2. INTRODUCIÓN

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI del MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO- MINCIT 2019-2022, plasma el ejercicio del análisis integral realizado a la entidad; para ello se realizó un recorrido sobre la situación actual, desde una perspectiva tecnológica, en cuanto a los procesos misionales, oferta de servicios, objetivos estratégicos y derroteros trazados en el Plan estratégico Sectorial 2018-2022 “pacto por la equidad”.

Este artefacto se traduce en una herramienta de buenas prácticas, enfocada al logro de la estrategia de TI, trazada desde la oficina de Sistemas de Información –OSI; obtenida a través del ejercicio de Arquitectura Empresarial, realizado con las diferentes áreas del Ministerio, partiendo desde la línea base establecida en el 2017 y continuando con procedimiento que permiten una mejora continua, la cual contempla la Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación; para de esta forma lograr el cumplimiento de los requerimientos de la política de Gobierno Digital, con miras a apoyar y materializar los objetivos y metas propuestas por MINCIT en desarrollo de su misión.

Para el desarrollo de este documento, se tomó como referente, el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión TI – MRAE, en su guía G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI – Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital con fecha julio de 2019. Igualmente el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia y el Plan estratégico Sectorial 2018-2022 pacto por la equidad. Igualmente, se tuvo en cuenta la siguiente información

- Organigrama del MINCIT
- Oferta de Servicios Ofrecidos por MINCIT
- Caracterización de Usuarios.
- Proceso de Gestión TI
- Estado de avance de los Proyectos formulados en el PETIC 2019 – 2022.

3. OBJETIVO DEL PETI

Ser el referente para la gestión de tecnologías de información como habilitador tecnológico e innovador en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que permita identificar claramente la ruta de transformación tecnológica requerida, que responda a los objetivos y metas estratégicas del Ministerio, alineados a la política Nacional.



3.1. Objetivos Específicos

- Articular la gestión de TI con cada una de las líneas estratégicas.
- Alinear la planeación estratégica de la gestión de tecnológica de información con la estrategia nacional y sectorial.
- Estructurar e implantar un esquema de gobierno de la gestión de tecnologías de información con roles, funciones, responsabilidades e indicadores para el seguimiento y evaluación.
- Implementar estratégicamente sistemas de información que puedan beneficiar a la población misional del Ministerio, soportados en servicios tecnológicos dinámicos, flexible y optimizar los recursos: técnicos y financieros (disminución de costos operativos).
- Adopción de buenas prácticas alineadas al marco de referencia para mejorar la prestación de los servicios tecnológicos que tiene el Ministerio actualmente.
- Establecer una estrategia de uso y apropiación para involucrar a todos los grupos de interés facilitando la adopción del nuevo enfoque de la gestión de tecnología de los tres sectores: Comercio, Industria y Turismo.
- Afianzar los componentes de seguridad de todos los dominios del marco referencial para el Ministerio.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI del sector.
- Realizar seguimiento al mapa de ruta de los proyectos del PETI

4. MARCO NORMATIVO

Se identifica la entidad como un Ministerio del poder ejecutivo del Gobierno Colombiano, donde sus tareas principales son las de articular y generar políticas, proyectos e iniciativas relacionadas con el Fomento y Promoción para los sectores de Comercio, Industria y Turismo. Éste cuenta con 8 entidades adscritas y vinculadas que llevan a cabo el rol de ejecutores.

Las entidades, Los Organismos adscritos Vinculados y los patrimonios que conforman el sector son:

1. **Entidades Y Organismos Adscritos:**

   a) Superintendencia de Sociedades.
   b) Superintendencia de industria y Comercio.
   c) Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores.
   d) Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
   e) Instituto Nacional de Metrología

2. **Entidades Vinculadas:**

   a) Artesanías de Colombia S. A.
   b) Fondo de Garantías S.A., FNG.
   c) Fiducoldex
   d) Banco de Comercio Exterior S. A., Bancoldex".
   e) Arco Grupo Bancoldex – Compañía de Financiamiento.

3. **Patrimonios:**
   a) Fontur
   b) Procolombia
   c) Innpulsa
   d) Colombia Productiva

Las Normas que regulan la entidad son:

- ✓ **Decreto 210 del 3 de febrero de 2003**: Por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Resolución 1926 del 05 de septiembre de 2005:** Por la cual se reglamenta la tramitación interna a que deben someterse las actuaciones administrativas relacionadas con el ejercicio del Derecho de Petición.
- ✓ **Decreto 4269 del 23 de noviembre de 2005:** Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 2785 del 17 de agosto de 2006:** Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones.



En las siguientes tablas, se presentan las normas a considerar aplicables con respecto a la elaboración del documento PETI en cada uno de los dominios y otras regulaciones relevantes para el Ministerio en el tema tecnológico:

4.1. Normativo de Estrategia TI

Norma	Descripción
Ley 152 de 1994	"Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".
Ley 489 de 1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
ley 872 de 2003	"Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios".
Decreto 4110 de 2004	"Adopción de la norma técnica de calidad de la gestión pública".
Ley 1341 de 2009	"Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones".
Decreto 4485 de 2009	"Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública".
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión (Ley 489 de 1998, Ley 552 de 1994)".
Decreto 2618 de 2012	"Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".

Decreto 0032 de 2013	"Por la cual se crea la Comisión Nacional Digital y de Información Estatal".
Decreto 15 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.

4.2. Normativo de Gobierno TI

Norma	Descripción
Ley 152 de 1994	"Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo".
Ley 489 de 1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
ley 872 de 2003	"Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios".
Decreto 4110 de 2004	"Adopción de la norma técnica de calidad de la gestión pública".
Ley 1150 de 2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
Ley 1286 de 2009	"Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones".
Decreto 4485 de 2009	"Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública".
Decreto 235 de 2010	"Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas (Ley 2550 de 1995)".
Decreto 4170 de 2011	"Mediante el cual se establece un sistema para la compra en entidades públicas, se determina que debe existir un Sistema de Información en el cual se almacene y se de trazabilidad a las etapas de contratación del país, garantizando la transparencia de los procesos".
Decreto 4170 de 2011	"Mediante el cual se establece un sistema para la compra en entidades públicas, se determina que debe existir un Sistema de Información en el cual se almacene y se de trazabilidad a las etapas de contratación del país, garantizando la transparencia de los procesos".

Norma	Descripción
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión (Ley 489 de 1998, Ley 552 de 1994)".
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión (Ley 489 de 1998, Ley 552 de 1994)".
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión (Ley 489 de 1998, Ley 552 de 1994)".
Decreto 2618 de 2012	"Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".
Decreto 1510 de 2013	"Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".
Decreto 2693 de 2012	“Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".
Decreto 1510 de 2013	"Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
COMPES 3975 de 2019	Política nacional para la transformación digital e inteligencia Artificial
Decreto 2016 de 2019	"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"
Directiva presidencial 02 de 2019	Simplificación de Interacción Digital Los Ciudadanos y El Estado.
Decreto 620 de 2019	"Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos

Norma	Descripción
	generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Ley 2052 del 2020	"Por medio de la cual se establecen disposiciones, transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y10 administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"

4.3. Normativo de Información

Norma	Descripción
Ley 39 de 1981	Sobre microfilmación y certificación de archivos.
Decreto 2620 de 19993	"Por medio del cual se reglamenta el procedimiento para la utilización de medios tecnológicos para conservar los archivos de los comerciantes".
Acuerdo 11 de 1996	"Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos".
Acuerdo 047 de 2000	"Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo V "Acceso a los documentos de archivo", del Reglamento general de archivos sobre "Restricciones por razones de conservación".
Acuerdo 50 de 2000	"Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo".
Ley 594 de 2000	"Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".
Acuerdo 037 de 2002	"Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósitos, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".
Ley 872 de 2003	"Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios".
Ley 962 de 2005	"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o presten servicios públicos".
Ley 1266 de 2008	"Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en base de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones".

Norma	Descripción
Ley 1273 de 2009	"Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".
Ley 1341 de 2009	"Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones".
Decreto 235 de 2010	"Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas (Ley 2550 de 1995)".
Ley 1437 de 2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
Conpes 3701 de 2011	"Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa".
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
Ley 019 de 2012	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
Ley 1581 de 2012	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
Decreto 2578 de 2012	"Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los Archivos del Estado".
Decreto 2609 de 2012	"Por la cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado".
Decreto 2618 de 2012	"Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se dictan otras disposiciones".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".
Decreto 333 de 2014	"Define el régimen de acreditación de las entidades de certificación, aplicable a personas jurídicas, públicas y privadas".
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

4.4. Normativo de Sistemas de Información

Norma	Descripción
Acuerdo 047 de 2000	"Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo V "Acceso a los documentos de archivo", del Reglamento general de archivos sobre "Restricciones por razones de conservación".
Ley 594 de 2000	"Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones".
Acuerdo 037 de 2002	"Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósitos, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000".
Ley 962 de 2005	"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen Funciones públicas o presten servicios públicos".
Ley 1273 de 2009	"Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".
Ley 1341 de 2009	"Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones".
Ley 019 de 2012	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
Ley 1581 de 2012	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
Decreto 2578 de 2012	"Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los Archivos del Estado".
Decreto 2609 de 2012	"Por la cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado".
Decreto 333 de 2014	"Define el régimen de acreditación de las entidades de certificación, aplicable a personas jurídicas, públicas y privadas".
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."

4.5. Normativo de Servicios Tecnológicos

Norma	Descripción
Ley 527 de 1999	"Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".
Ley 599 de 2000	"Por la cual se expide el Código Penal. En esta se mantuvo la estructura del tipo penal de "violación ilícita de comunicaciones", se creó el bien jurídico de los derechos de autor y se incorporaron algunas conductas relacionadas indirectamente con el delito informático, tales como el ofrecimiento, venta o compra de instrumento apto para interceptar la comunicación privada entre personas. Se tipificó el "Acceso abusivo a un sistema informático".
Decreto 1524 de 2002	"Establecer las medidas técnicas y administrativas destinadas a prevenir el acceso a menores de edad a cualquier modalidad de información pornográfica contenida en Internet o en las distintas clases de redes informáticas a las cuales se tenga acceso mediante redes globales de información".
Ley 962 de 2005	"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen Funciones públicas o presten servicios públicos".
Ley 1273 de 2009	"Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".
Ley 1753 de 2015	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se Dictan otras disposiciones."
Ley 1753 de 2015	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".

Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se Dictan otras disposiciones."

4.6. Normativo de Uso y Apropiación

Norma	Descripción
Ley 1341 de 2009	"Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se Crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones".
Conpes 3670 de 2010	"Lineamientos de Política para la continuidad de los programas de acceso y servicio universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
Decreto 2618 de 2012	"Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se Dictan otras disposiciones".
Decreto 2693 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamentos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones".

Así mismo se tuvo en cuenta los factores externos asociados a los componentes Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, que se describen a continuación y que se encuentran relacionados con la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2019 – 2022 del MINCIT.

Factor Externo	Detalle
Políticos	El Estado Colombiano, ha establecido una estrategia concreta que busca habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, para generar valor agregado a los procesos internos de manera segura y eficiente a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de TI, para ello se cuenta con: - Plan Nacional de Desarrollo - Principios de la Transformación Digital Lineamientos de la Política de Gobierno Digital
Económico	- Presupuesto General de la Nación - Sistematización y fortalecimiento de sistemas de información - Interoperabilidad de sistemas e infraestructura tecnológica
Sociales	La ciudadanía, la empresas y usuarios en general Relacionado con: - Caracterización de los usuarios - Ventanilla única - Sede Electrónica - Interoperabilidad entre las entidades - Optimización y racionalización de trámites y servicios
Tecnológico	Los avances de la tecnología y las comunicaciones exigen alta capacidad de adaptación a los cambios, por parte de la infraestructura tecnológica y

Factor Externo	Detalle
	de las aplicaciones de software. Esto debe ir acompañado también de importantes retos relacionados con procesamiento y análisis de grandes volúmenes de información para ello se cuenta con el uso de herramientas de cuarta revolución
Seguridad de la formación	La estratégica del negocio requiere el aseguramiento de los activos de información, en cuanto a confidencialidad, integralidad y disponibilidad, para ello se cuenta con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información.

5. ENTENDIMIENTO Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSITUCIONAL

5.1. Modelo Operativo

Para el desarrollo de la estratégica TI, se abordó el entendimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022

El PND, se traduce en un pacto por la equidad, que establece como objetivo máximo el logro de la inclusión social y productiva de los colombianos más vulnerables, a través del emprendimiento y la legalidad. En este contexto, el sector comercio, industria y turismo, se ha propuesto contribuir al cumplimiento del objetivo del PND, promoviendo sinergias entre el emprendimiento y la transformación productiva para apoyar la construcción de una economía dinámica, incluyente y sostenible, que facilite la formalización laboral y empresarial y genere nuevas fuentes de crecimiento económico en espacios de innovación y formalización.

Así, el Ministerio, en conjunto con sus entidades adscritas y vinculadas, ha planteado en su plan estratégico objetivos y estrategias para atender los grandes retos establecidos por el PND con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El plan que se presenta a continuación es el resultado de una construcción colectiva en la que han participado las diferentes entidades que conforman el sector y contiene el detalle de los desafíos asumidos para el cuatrienio 2018 – 2022, en torno a seis ejes:

1. Entorno Competitivo: crear condiciones habilitantes para lograr el crecimiento empresarial

2. Productividad e Innovación: aumentar la productividad de las empresas y generar crecimiento económico y desarrollo

3. Inversión: atraer inversión de alto impacto para el país

4. Emprendimiento y Formalización: facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad
5. Nuevas Fuentes de Crecimiento: lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo

6. Fortalecimiento Institucional: mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país y promuevan un desarrollo económico y empresarial incluyente y sostenible.

Para orientan las acciones y cumplir los objetivos propuestos en estos derrotereros, MINCIT traza en cada uno de sus vicemisterios, las siguientes políticas:



a) Política-Colombia-Exporta
b) Pacto por el desarrollo productivo- Política Industrial en marcha
c) Plan-Sectorial-de-Turismo-2018-2022

5.2. Enfoque Política – Colombia Exporta.

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en conjunto con las entidades del sector, propone una agenda transversal y una agenda vertical orientada a la internacionalización de la economía. Esto significa no sólo abordar la potencialidad que el país tiene con su capacidad productiva, se debe hacer un énfasis especial en suplir la demanda internacional.

La oferta exportable es un problema estructural, por esta razón el aparato productivo no puede enfocarse en el mercado interno, por el contrario, se debe promover que el estándar interno sea igual al estándar externo.

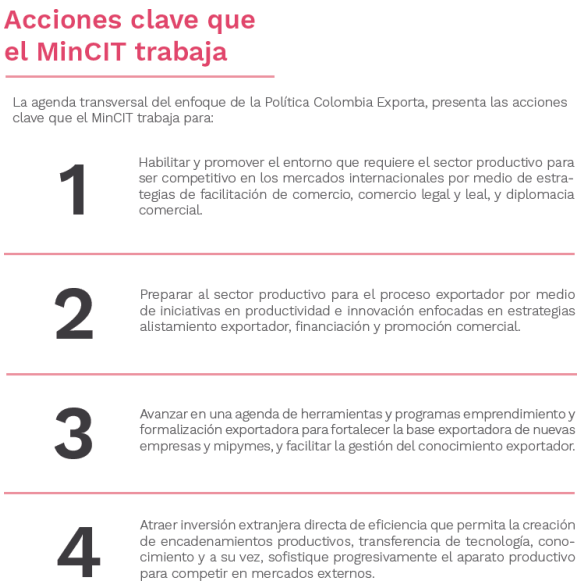
La agenda transversal abarca las herramientas y proyectos que el sector comercio adelanta en los siguientes ejes para una correcta inserción en la economía global. Estos ejes son:

- Entorno competitivo,
- Productividad e innovación,
- Emprendimiento
- Formalización e inversión.

Por su lado, la agenda vertical contiene el trabajo regional y sectorial que se adelanta para enfocar y coordinar los esfuerzos sectoriales en la oferta exportable con mayor potencial, y la coordinación y trabajo conjunto que se debe realizar para que las regiones prioricen la política de internacionalización en sus agendas de desarrollo local.

En términos de metas, este gobierno se propuso aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios a US$27,000 millones para el 2022, lo cual implica una tasa de crecimiento promedio anual de 2.9% para cumplir dicha meta.

En 2018 las exportaciones no mineras de bienes alcanzaron US$15,364 millones y las de servicios US$9,457 millones, para un total de US$24,821.



De igual forma, en el Plan Nacional de Desarrollo el gobierno se propuso dos metas adicionales para el 2022 en términos de internacionalización. Por un lado, atraer y aumentar la inversión extranjera directa a US$11,500 millones, y por otro lado, reducir los tiempos de despacho de importación y exportación en un 30%.

Es importante recalcar que la Política Colombia Exporta se complementa con la Política Industrial Nacional, la cual también se sustenta en una agenda transversal y vertical para transformar el aparato productivo.

5.3. Pacto por el desarrollo productivo- Política Industrial en marcha

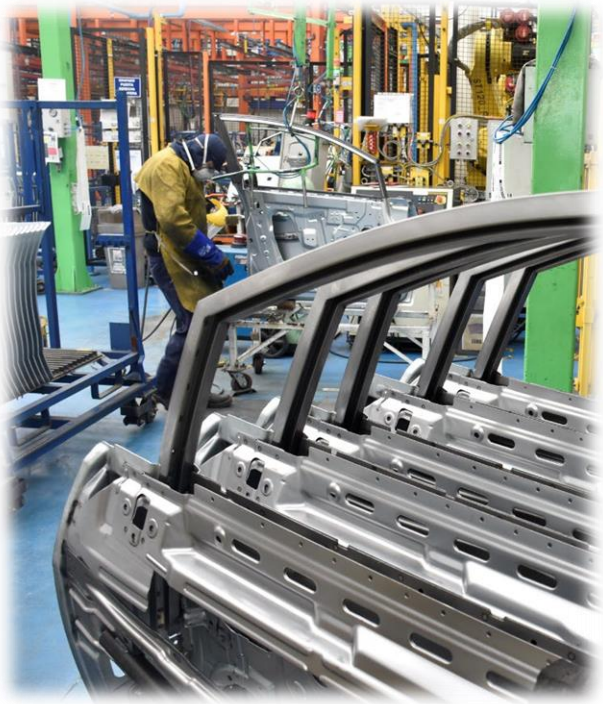
La Política Industrial puesta en marcha por el Gobierno Nacional, se construye a partir de elementos conceptuales trazados por el Ministerio y sustentados en lineamientos establecidos en el programa de gobierno, que finalmente fueron expresados en el Plan de Desarrollo Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022*. Estos elementos permiten precisar el enfoque de las intervenciones, así como la aproximación sectorial de la Política.*

1 Articulación de la política en torno a la productividad y la competitividad.

Para potenciar los resultados en materia de productividad y competitividad, resulta necesario hacer intervenciones en tres frentes: i) políticas transversales que atiendan de manera integral al aparato productivo; ii) políticas sectoriales que resuelvan cuellos de botella en clústeres y actividades económicas específicas, y iii) espacios de articulación entre unas y otras políticas.

2 Aprovechamiento de capacidades locales y regionales para impulsar la política de desarrollo empresarial.

Para lograr cambios visibles y favorables en la estructura del aparato productivo del país, se requiere articular esfuerzos institucionales y financieros con las regiones del país, con el fin de ampliar la escala y el alcance de las intervenciones, optimizar los limitados recursos financieros y aprovechar la experiencia y capacidad de entidades como los gobiernos locales y regionales, las cámaras de comercio, las cajas de compensación familiar y gremios, entre otras.



3 Reconocimiento de la heterogeneidad regional.

Para garantizar la pertinencia de las intervenciones, es fundamental trabajar (no solo dialogar) permanentemente con empresarios, emprendedores e instituciones de las regiones del país, con el fin de conocer las dificultades de coordinación, los obstáculos y las limitaciones específicas a su región, que les impiden fortalecer su productividad y mejorar su entorno competitivo.

4 Política sectorial activa.

Para optimizar el impacto de las intervenciones adoptadas en un contexto de restricciones presupuestales, es preciso desarrollar un paquete de medidas enmarcadas en los ejes estratégicos de la presente Política, para un conjunto priorizado de sectores industriales y de servicios, que tracen una visión de futuro del país, permitan alcanzar eficiencias estáticas y dinámicas, y atiendan los principales retos que enfrenta el país.

5 Política comercial y de inversiones adaptativa a las nuevas tendencias globales.

En el contexto actual, caracterizado por una gran incertidumbre alrededor de las dinámicas de globalización, con amenazas visibles en las tendencias del intercambio y el devenir de los flujos de inversión, se requiere de acciones imaginativas para acometer nuevas estrategias de atracción de inversión y acciones decididas en materia de defensa comercial de la industria nacional para enfrentar prácticas de comercio desleal e ilegal.

5.4. Plan-Sectorial-de-Turismo-2018-2022



Las acciones puntuales de política pública de turismo se contemplan en el PND en el Pacto II, “Pacto por el emprendimiento y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”, en la línea C, “Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas”, en el numeral C, “Impulsar la productividad, generación de valor y sostenibilidad del turismo en las empresas, destinos y comunidades”.

Con esta premisa, el objetivo del presente Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: el propósito que nos une”, es el de mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.

De esta manera, se busca promover mayor eficiencia y articulación en la relación entre la oferta y la demanda, así como maximizar los beneficios del turismo en la productividad empresarial, la equidad territorial y la calidad de vida de las comunidades receptoras.

Para lograr este objetivo, este plan establece seis grandes líneas estratégicas del Gobierno Nacional para el cuatrienio 2018 -2022 que definen la ruta de actuación que, a mediano y largo plazo, solucionen los cuellos de botella que enfrenta el sector.

Las líneas estratégicas son:

7. Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
8. Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.
9. Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
10. Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.
11. Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
12. Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.



Alrededor de estas estrategias se concentrarán los esfuerzos de todos los servidores públicos del sector, de tal manera que se garantice el cumplimiento de las metas planteadas y se dé respuesta a las necesidades de transformación, productividad, innovación e inclusión que requiere el país para lograr la equidad.

Además de las políticas anteriormente mencionadas, se consideró también de una manera estructurada la misión, la visión y los procesos y procedimientos llevados a cabo por MINCIT para el logro de sus metas, que permita más adelante realizar el análisis DOFA realizado a la entidad con miras a fortalecer el sistemas Institucional, que contribuya a materializar sus objetivos y mejorar la funcionalidad de sus servicios.

5.5. Misión de MINCIT







El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promueve el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización, la competitividad, la sostenibilidad y el posicionamiento de las empresas en el mercado local e internacional, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y empresarios, a través de la formulación, adopción, liderazgo y coordinación de políticas y programas.

5.6. Visión de MINCIT

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo será reconocido en 2030 como la entidad que lidera la transformación productiva del país, apoyando la construcción de un Estado ágil que promueve el emprendimiento, la formalización, la innovación y la productividad, facilita el comercio y la inversión, fomenta nuevas fuentes de crecimiento y el aprovechamiento de acuerdos comerciales y mercados estratégicos y desarrolla el potencial turístico del país, con enfoque regional contribuyendo a la generación de empleo, al incremento del producto interno bruto, a la legalidad y a la equidad en Colombia.

5.7. Objetivo General

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior. Art. 1 Decreto 210 de 2003.

5.8. Objetivo Estratégicos

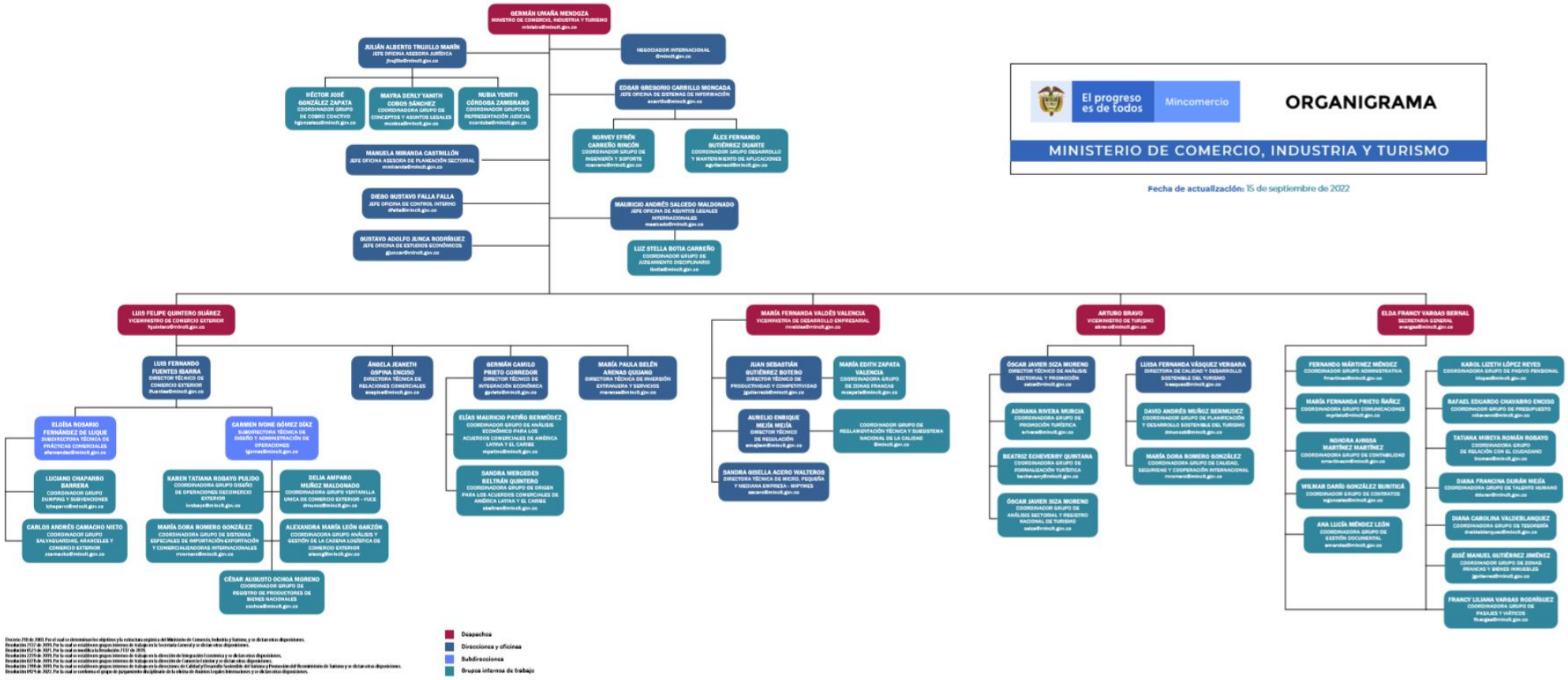
La estrategia sectorial para el cuatrienio 2018-2022 está estructurada en 6 objetivos, alineados en un eje transversal: EQUIDAD”

- EJE A – Entorno Competitivo: Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial
- EJE B – Productividad e Innovación: Aumentar la productividad de las empresas para generar el crecimiento económico y desarrollo
- EJE C – Inversión: Atraer inversión de impacto para el país
- EJE D – Emprendimiento y Formalización: Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad
- EJE E – Nuevas Fuentes de crecimiento: Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo
- EJE F - Fortalecimiento Institucional: Mejorar el desempeño Sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.

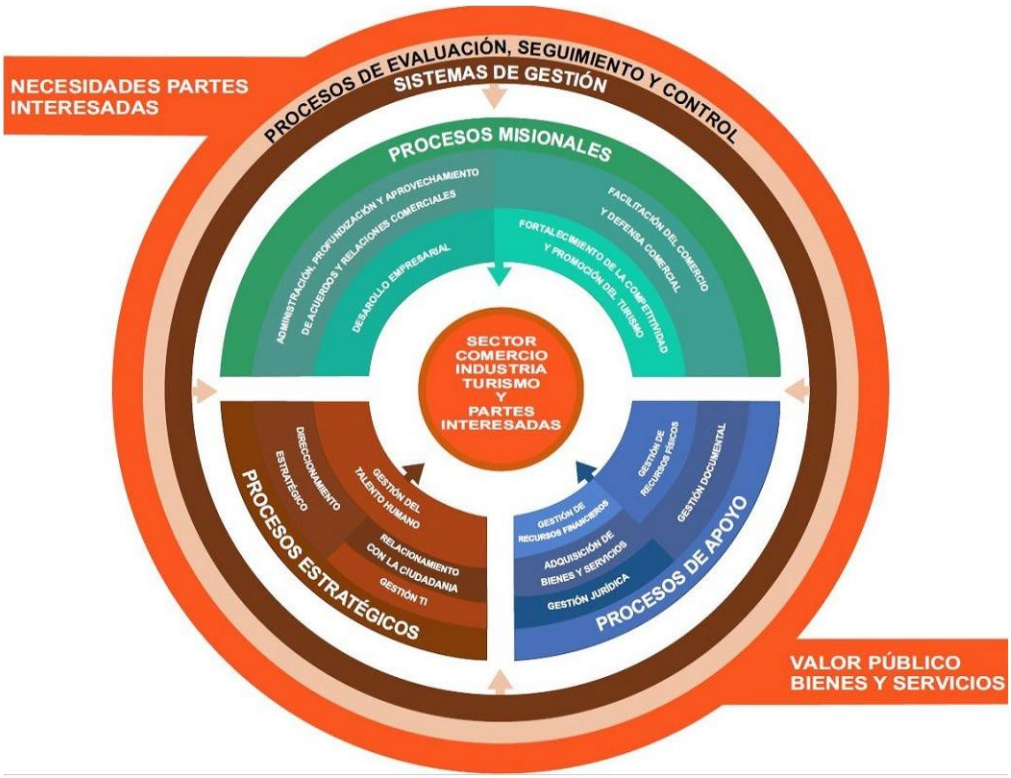
5.9. Principios Éticos

Principio	Valores	Criterio
Igualdad	Respeto No Discriminación Participación	• Aceptar a las personas y mantener con ellas un trato basado en el respeto, la tolerancia y la imparcialidad, independientemente de su jerarquía, género, nivel educativo, raza, filiación política, condición socioeconómica, ideología, entre otras.
Honestidad	Veracidad Compromiso Responsabilidad Lealtad Institucional	• Declararse impedido oportunamente para participar, asesorar o decidir en el ejercicio de funciones públicas cuando haya relación entre las finalidades de la función pública e intereses personales, particulares, gremiales o sectoriales directos o indirectos, actuales o derivados de relaciones anteriores, sean o no de conocimiento público. • Optimizar su uso y no desperdiciar los bienes, recursos físicos y del talento humano al servicio del Estado asignados al Ministerio • Responder por las decisiones tomadas de manera escrita o verbal, directa o indirecta, por acción u omisión y sus efectos. • Reconocer de manera expresa la autoría de ideas, resultados y/o proyectos producto de la inteligencia y el talento humano, por sencillos que parezcan. • Compartir la información y los conocimientos derivados del desempeño de las funciones públicas, asignadas.
Transparencia	Rectitud Objetividad	• Cumplir, con los deberes y obligaciones laborales, familiares, comerciales y/o personales y evitar incurrir en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades en el ejercicio de funciones públicas. • Aplicar, de manera cabal y en forma permanente, los principios de la función pública en el desempeño de funciones públicas.
Prevalencia del Bien Común	Servicio Calidad	• Anteponer, a los intereses particulares, sectoriales o gremiales, la efectividad de las funciones públicas. • Reconocer al usuario como cliente y dueño de lo público actuando con conducta ética y aplicando las aptitudes y conocimientos requeridos para que la información, productos y servicios brindados sean de la calidad y oportunidad requerida.

5.10. Organigrama de MINCIT



5.11. Mapa de Procesos de la Entidad



La secuencia e interacción se define en las caracterizaciones de los procesos, en las cuales se identifican los proveedores, Entradas, salidas y usuarios, tanto internos como externos. En los procesos se detallan las entradas y proveedores; las actividades generales que se siguen para alcanzar los resultados de procesos; y las salidas con sus respectivos usuarios internos o externos. Adicionalmente se evidencian los indicadores y recursos que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.

Así mismo en cumplimiento de la Ley 872 de 2003 - "Por la cual se crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios" - el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Resolución 3261 de 2008, crea el Sistema Integrado de Gestión (SIG) como una herramienta gerencial que integra todos los procesos y procedimientos diseñados para su funcionamiento.

Clasificándolos en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, evidenciando la secuencia e interacción entre ellos; como se describe a continuación:

5.11.1. Evaluación, Seguimiento y Control

Se valorar en forma permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión, la administración de los sistemas de información y de recursos; para detectar desviaciones y establecer tendencias que permitan generar observaciones y recomendaciones de mejora a través del desarrollo y aplicación de los mecanismos y herramientas de medición, evaluación, verificación y mejora continua.

5.11.2. Procesos Misionales

Administración, profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones comerciales.
Administrar y gestionar el aprovechamiento y profundización de acuerdos comerciales y de inversión, así como las relaciones comerciales, bilaterales, regionales y multilaterales de Colombia, junto con la prevención y atención de controversias que puedan surgir.

Desarrollo Empresarial
Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.

Facilitación del Comercio y Defensa Comercial
Ejecutar la política de comercio exterior en materia de facilitación de comercio, trámites, procedimientos de comercio exterior y prácticas desleales de comercio, a través de los instrumentos relacionados con la promoción de exportaciones, y demás mecanismos existentes para proteger la producción nacional de conformidad con los acuerdos comerciales.

Fortalecimiento de la competitividad y promoción del Turismo.

Elaborar y ejecutar las políticas turísticas, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad y la promoción de los destinos turísticos; a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos necesarios para promover, fortalecer y desarrollar el turismo

5.11.3. Proceso Estratégico

Gestión del Talento Humano
Atraer, desarrollar y retener talento humano excepcional que permitan cumplir con la visión y la misión del Ministerio aplicando oportunamente las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.

Direccionamiento Estratégico
Orienta la definición, seguimiento y monitoreo de los objetivos estratégicos y planes de acción que permitan el cumplimiento de la visión sectorial y de las políticas gubernamentales mediante la oportuna coordinación de las entidades del sector, la aplicación de técnicas e instrumentos metodológicos y la gestión para la consecución de recursos.

Relacionamiento con la Ciudadanía
Mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera directa y a través de los medios masivos de comunicación, de forma transparente y participativa garantizando la prestación de un servicio de excelencia y el ejercicio de los derechos ciudadanos, incluyendo la entrega efectiva de productos, servicios e información.

Gestión de TI
Liderar la Gestión de TI, mediante una estrategia de Tecnologías de Información y comunicación, articulada con la Planeación estratégica Institucional y sectorial, desarrollando proyectos con componente tecnológico, administración de la información, la asesoría en materia de TIC, la implementación de recursos tecnológicos y la seguridad digital del Ministerio.

5.11.4. Procesos de Apoyo



Gestión de Recursos Físicos

Efectuar la ejecución, control, registro y pago oportuno de los hechos económicos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el cumplimiento de los objetivos misionales, sociales, ambientales y legales de la entidad, a través del uso de herramientas y generación de información.

Gestión de Recursos Financieros

Establecer mecanismos que garanticen el normal funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, mediante una oportuna y adecuada administración y mantenimiento de los mismos, así como asegurar el apoyo logístico a todas las dependencias del Ministerio y sus partes interesadas.

Adquisición Bienes y Servicios

Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos.

Asegurar que los Bienes y/o Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los pliegos de condiciones.

Gestión Jurídica

Apoyar y asesorar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y reglamentos a través de la emisión de conceptos jurídicos, la interpretación normativa y el acompañamiento jurídico.

Gestión Documental

Establecer, implementar y mantener un Sistema de Gestión Documental que permita la conservación, preservación y consulta de los archivos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de las entidades liquidadas

Recursos del Sistema Integrado de Gestión

Para la implementación, seguimiento y mantenimiento del SIG, el MINCIT cuenta con recursos humanos y tecnológicos.

Humanos: La estructura organizacional del MINCIT define las responsabilidades y autoridades del SIG para su implementación, mantenimiento y mejora continua.

Tecnológicos: El SIG es administrado a través de la herramienta tecnológica ISOLUCION V3. Con información en línea es posible realizar una distribución de la información, los recursos y las actividades del Sistema Integrado de Gestión.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL

6.1. Grupos de Interés que Demandan servicios de TI

- Ciudadanía
- Gobierno Nacional
- Entidades Certificadoras
- Entes de Control
- Funcionarios y contratistas
- Proveedores
- Sectores Comercio, Industria y Turismo
- Entidades Y Organismos Adscritos, Vinculado y Patrimonios

6.2. Canales a través de los cuales prestamos servicios

- Presencial
- Escrito
- Telefónico
- Microsoft TEAMS
- Mesa de Servicios
- Página MINCIT
- Correo Electrónico

6.3. Recursos Tecnológicos que asisten los procesos y servicios ofertados

6.3.1. Infraestructura

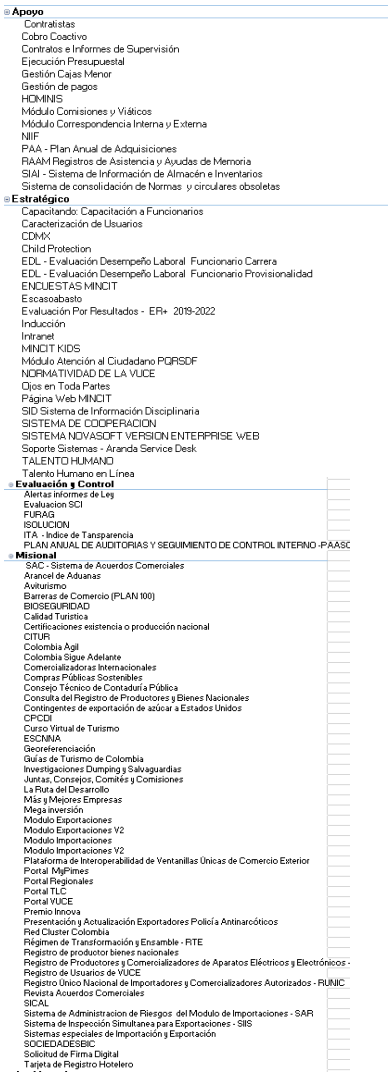
MINCIT cuenta con los siguientes elementos tecnológicos que conforman su infraestructura de procesamiento que soporta los sistemas de información de negocio.

- 1 Centro de datos y 1 alterno
- Servidores 55 Físicos y 4 tipo blade
- Equipos Escritorios 557
- Portátiles: 308
- Workstation: 13
- Tablets:30
- Impresoras B/N 51 Y 6 Color
- Carteleras digitales: 17
- Terminales IP 60
- Licencia office 860 y Office 365

Para la administración y soporte de los equipos, MINCIT tiene contratado con un tercero el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los microcomputadores, computadores, portátiles y periféricos.

6.3.2. Aplicaciones

Las aplicaciones y herramientas que son referenciadas y administradas por la Dirección de tecnología están clasificadas en: Evaluación y Control, Sistemas de Apoyo, Sistemas Estratégicos, Sistemas Misionales



6.4. Servicios de TI, que atienden la demanda de los grupos de Interés

A continuación se relacionan algunos servicios de TI.

6.4.1. De cara a usuarios externos

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio
Trámites Viceministerio de Desarrollo Empresarial		
S01-T34250	Declaratoria de existencia de un área geográfica como Zona Franca Transitoria	Obtener la declaratoria de manera temporal como Zonas Francas Transitorias, los lugares donde se celebren ferias, exposiciones, congresos y seminarios de carácter internacional, que revistan importancia para la economía y el comercio internacional del país. Se autoriza su funcionamiento y se designa un usuario administrador.
S02-T35595	Declaratoria de existencia de un área geográfica como Zona Franca Permanente Especial y reconocimiento del usuario industrial	Obtener la declaratoria de un área geográfica como Zona Franca permanente especial para desarrollar actividades industriales y/o de servicios, con beneficios tributarios y de comercio exterior. Nota: No podrá declararse la existencia de zonas francas a las áreas geográficas del territorio nacional aptas para la exploración, explotación o extracción de los recursos naturales no renovables definidos en el código de minas y petróleos.
S03-T34321	Autorización usuario operador	Autorizar a una sociedad o persona jurídica que pretenda ser usuario operador de una zona franca permanente o permanente especial.
S04-T568	Aprobación de la creación de Unidades Sectoriales de Normalización	Obtener la aprobación de la creación de las unidades sectoriales de normalización, para establecer organismos competentes que elaboren normas voluntarias de un sector específico.
Trámites Viceministerio de Turismo		
S05-OPA14541	Atender la asistencia técnica en materia de calidad y certificación turística	Brindar asistencia técnica en los procesos de calidad y certificación para el sector turístico colombiano
Trámites Viceministerio de Comercio Exterior		
S06-T583	Registro de Importación y Modificación del Registro de importación	Obtener autorización para importar a través de un registro de importación y cuando es el caso modificar el mismo.
S07-T557	Aprobación o Modificación de Licencias de importación	Obtener la aprobación o modificación de la licencia de importación, como condición previa para efectuar la importación de mercancías, sujetas al régimen de licencia previa.

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio
Trámites Viceministerio de Desarrollo Empresarial		
S08-T567	Registro de Productores de bienes nacionales	Constituir una base de datos sobre la cual se emitirán conceptos sobre existencia de producción nacional registrada que sirve de instrumento de consulta y soporte para las investigaciones de defensa comercial y salvaguardias, para los procesos de licitaciones del sector oficial y negociaciones internacionales de comercio exterior y demás solicitudes relacionadas con la materia
S09-T575	Aprobación cuota(s) de exportación de azúcar sin refinar, panela y productos con azúcar a los Estados Unidos	Obtener un cupo para exportación de azúcar sin refinar, panela y productos con azúcar a los Estados Unidos, con preferencias arancelarias, para aumentar y diversificar el comercio exterior de bienes y servicios y los flujos de inversión extranjera.
S10-T579	Calificación de planillas A y B de motopartes nacionales	Planilla A “Información para la Calificación de Motoparte”: Documento mediante el cual el ensamblador o el motopartista relaciona la información de la motoparte, así como las partes, piezas o insumos importados para la fabricación de la misma y el porcentaje del Valor Agregado Nacional (VAN). Planilla B “Calificación de Motoparte Nacional”: Documento mediante el cual el ensamblador o el motopartista relaciona la descripción de la motoparte, número de motoparte, subpartida arancelaria y el porcentaje del Valor Agregado Nacional (VAN).
S11-T581	Cancelación total o parcial registros de importación	Obtener autorización para cancelar total o parcialmente un registro de importación.
S12-T34729	Estudios de Demostración del Cumplimiento de Compromisos de exportación	Demostrar el cumplimiento de los compromisos de exportación adquiridos al amparo de programas autorizados en las diferentes modalidades de Sistemas especiales de Importación - Exportación según sea el caso.
S13-T559	Certificaciones de Existencia de Producción Nacional	Certificar la existencia de producción nacional de maquinaria pesada con destino a las industrias básicas, maquinaria destinada a la transformación de materia prima, maquinaria destinada o equipo destinado al mejoramiento del medio ambiente, para acogerse a los beneficios establecidos en el Estatuto Tributario.
S14-T34593	Autorización de Reposición de materias primas e insumos mediante los Sistemas de Importación y Exportación	**Solicitar autorización para importar libre de gravámenes una cantidad igual de materias primas e insumos, para quien exporte con el lleno de requisitos legales, productos nacionales en cuya manufactura se hubieren incorporado materias primas e insumos importados y que hayan cubierto impuestos de aduana.**
S15-T562	Investigación para aplicación de derechos compensatorios	Obtener la investigación necesaria para la aplicación de los derechos compensatorios que permite la instauración con el fin de compensar cualquier subvención concedida, directa o indirectamente, para la fabricación la producción, la exportación o el transporte de productos.
S16-T558	Modificaciones de la nomenclatura y tarifas arancelarias	Modificaciones de las tarifas arancelarias, las notas, los textos y la codificación establecida en la nomenclatura del arancel de aduanas.
S17-T563	Investigación para aplicación de medidas de salvaguardia	Obtener información de la investigación de medidas de salvaguardia, para saber si las medidas provisionales en virtud de una determinación preliminar de la existencia de pruebas, de que el aumento de las importaciones ha causado o amenaza causar un daño grave a la rama de producción nacional que produce productos similares o directamente competidores.
S18-T580	Investigación para aplicación de	Obtener el registro de la investigación antidumping, para aplicación de derechos al producto en cuestión el cual ingresa a un precio inferior al valor normal o para suprimir el daño causado a la rama de producción

ID	Nombre del Servicio	Descripción del servicio
	derechos antidumping	nacional en el país importador.
S19-T565	Presentación de la solicitud de Transformación y ensamble	Solicitud de autorización o cesión de ensamble, para la legalización de ensamblar vehículos automotores o autopartes; así como transformación de materias primas para ensamble.
S20-T572	Informes sobre utilización de licencia anual de importación	Obtener los informes de la licencia de importación, para reporte en línea de los bienes introducidos al territorio nacional, con cargo a la licencia anual, por parte de las empresas autorizadas.
S21-T584	Renovación, adición o cambio de marca de la autorización de ensamble	Obtener la renovación, adición o cambio de marca de la autorización de ensamble para la producción de auto-parte, así como para la producción de materiales para el ensamble de vehículos, que importen las industrias de transformación del sector de auto-partes y materiales para el ensamble de vehículos.
S22-T34576	Aprobación de programas de sistemas especiales de importación - exportación y sus modificaciones	Obtener la autorización de un programa de sistemas especiales de importación - exportación, para importar temporalmente al territorio aduanero colombiano, con exención o suspensión total o parcial de tributos aduaneros, o con el diferimiento del pago del IVA, insumos, materias primas, bienes intermedios, bienes de capital y repuestos que se empleen en la producción de bienes de exportación, o que se destinen a la prestación de servicios directamente vinculados a la producción o exportación de estos bienes, o a la exportación de servicios.
S23-T34589	Solicitud de Autorización como Sociedad de Comercialización Internacional	Solicitar autorización para comprar productos colombianos exentos de IVA destinados a la exportación, con una obligación de exportación máximo de seis meses.
S24-T77175	Solicitud de calificación como megainversión	Concepto técnico sobre la calificación de megainversión.
S25-T79044	Aprobación de Planes Maestros para Infraestructura de Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala (PTE)	Aprobación del Plan Maestro que permite llevar a cabo un Proyecto Turístico Especial de Gran Escala (PTE)

6.4.2. De cara a Usuarios Internos

AGRUPACION DE SERVICIOS	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	CREACION DE CUENTA DE CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	AMPLIACION BUZON DE CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	MODIFICACION GRUPO DE DISTRIBUCION
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	CAMBIO DE CONTRASEÑA CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	CONFIGURACION FIRMA CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	COPIA DE SEGURIDAD BUZON
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	ASESORIA
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	CREACION ARCHIVO ALAMACENAR CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	CORREO ELECTRONICO	REVISION EXCHANGE ENVIO O RECEPCION DE CORREO
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	MICROSOFT TEAMS
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	FORMS: CREACIÓN DE FORMULARIOS
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	ENCUESTAS
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	MAIL MARKETING
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	HERRRAMIENTA OFFICE 365
SOFTWARE Y APLICACIONES	HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	ONE DRIVE
SOFTWARE Y APLICACIONES	INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN PC	ACTIVACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO
SOFTWARE Y APLICACIONES	INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN PC	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO
SOFTWARE Y APLICACIONES	INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN PC	ACTIVACIÓN PAQUETE OFFICE
SOFTWARE Y APLICACIONES	INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN PC	INSTALACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
SOFTWARE Y APLICACIONES	SOPORTE DE APLICACIONES	SOLUCIÓN A INCONVENIENTES TÉCNICOS O FUNCIONALES
SOFTWARE Y APLICACIONES	SOPORTE DE APLICACIONES	CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE OFIMÁTICO
SOFTWARE Y APLICACIONES	SOPORTE DE APLICACIONES	CONFIGURACIÓN DEL PERFIL DE USUARIO
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	ADAPTACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL RENDIMIENTO CUANDO EXISTE UN INCREMENTO DEL VOLUMEN CONSIDERABLE.
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS SOBRE LA BASE DE ESPECIFICACIONES FUNCIONALES ELABORADAS POR LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN.
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	INCORPORACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES O LA MODIFICACIÓN DE LAS EXISTENTES.
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE DESARROLLO DE SOFTWARE.

AGRUPACION DE SERVICIOS	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	IDENTIFICACIÓN DE ARQUITECTURA E INTEROPERABILIDAD DE NUEVAS APLIACIONES CON LAS YA EXISTENTES.
SOFTWARE Y APLICACIONES	DESARROLLO, MEJORAS Y/O MANTENIMIENTO DE APLICACIONES	ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN LA ADOPCIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS, METODOLOGÍAS, ESTÁNDARES Y TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CICLO DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
SOFTWARE Y APLICACIONES	ADMINISTRAR LAS TIENDAS DE IOS Y ANDROID	ADMINITRACIÓN DE LAS TIENDAS DE LAS APP IOS Y ANDROID DEL SECTOR PARA LAS APLICACIONES APP
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TI	MANEJO BÁSICO DEL SISTEMA OPERATIVO
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TI	MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE OFFICE
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	USO Y APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TI	MANEJO DE APLICATIVOS DE USO DE MINCIT
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO E INTEGRACION	DESARROLLOS DE APLICACIONES Y PAGINAS WEB
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO E INTEGRACION	ACOMPAÑAMIENTO A LOS DESARROLLOS PARA VALIDACIÓN DE LINEAMIENTOS DE ARQUITECTURA
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO E INTEGRACION	ASESORIA, ACOMPAÑAMINTO E INTEGRACIÓN DE SOFTWARE DE TERCEROS ACORDES CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE MINCIT
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO E INTEGRACION	GESTIONAR LA CONFIGURACIÓN PARA QUE LOS DESARROLLOS WEB SEAN PUBLICADOS AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL MINISTERIO Y QUE TIENEN EXTENSIÓN .GOV.CO.
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	CAPACITACION TECNICA	CAPACITACIÓN EN USO DE APLICACIONES EXISTENTES
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	CAPACITACION TECNICA	CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS COLABORATIVAS
ASESORÍA Y CONSULTORÍA	CAPACITACION TECNICA	CAPACITACIÓN EN LA POILITCA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (DATOS ABIERTOS)
COMUNICACIONES	TELECONFERENCIA	MANTENIMIENTO COMUNICACIONES DE VOZ
COMUNICACIONES	TELECONFERENCIA	COMUNICACIONES DE VOZ Y VIDEO
COMUNICACIONES	SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	CONEXIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPO DE TELECONFERENCIA.
COMUNICACIONES	SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	CONEXIÓN EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA,
CONECTIVIDAD	ACCESO A INTERNET	PROVEER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED INTERNA	VALIDACIÓN DE CONEXIONES FÍSICAS
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED INTERNA	CONEXIÓN A RED CABLEADA EN PUESTO DE TRABAJO
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED INTERNA POR VPN	CREACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE VPN

AGRUPACION DE SERVICIOS	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED INTERNA POR VPN	SERVICIO DE CONECTIVIDAD.
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED INTERNA POR VPN	NUEVA VPN SITE-TO-SITE
CONECTIVIDAD	HOSTING	REGISTRO DNS DOMINIO EXTERNO
CONECTIVIDAD	HOSTING	CAMBIOS EN PERMISOS DE PUERTOS
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED POR WIFI	CONEXIÓN A RED WI - FI FUNCIONARIOS.
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED POR WIFI	CONEXIÓN A RED WI - FI EN SALA DE VIDEOCONFERENCIA
CONECTIVIDAD	ACCESO A LA RED POR WIFI	ACCESO INALÁMBRICO.
INFRAESTRUCTURA DE TI	SOPORTE A SITIOS Y APLICACIONES WEB	PÁGINA WEB:
INFRAESTRUCTURA DE TI	SOPORTE A SITIOS Y APLICACIONES WEB	MINTRANET:
INFRAESTRUCTURA DE TI	ACCESO A RECURSOS DE TI	CARTELERAS DIGITALES
INFRAESTRUCTURA DE TI	ACCESO A RECURSOS DE TI	SCANNER
INFRAESTRUCTURA DE TI	EQUIPOS DE COMPUTO	CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS
INFRAESTRUCTURA DE TI	EQUIPOS DE COMPUTO	SISTEMAS DE MONITOREO INFRAESTRUCTURA (SIEM)
INFRAESTRUCTURA DE TI	EQUIPOS DE COMPUTO	TRASLADO DE EQUIPOS
INFRAESTRUCTURA DE TI	MANTENIMIENTO EQUIPOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	ADMINISTRACIÓN DE CÁMARAS - SYNPHONY
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	REVISIÓN HARDWARE Y SOFTWARE DE SERVIDORES
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	ENVÍO MASIVO DE CORRESPONDIENCIA
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	SISTEMA DE REFRIGERACION
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	SISTEMA DE EXTINSION DE INCENDIOS
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	SISTEMA DE POTENCIA
INFRAESTRUCTURA DE TI	DATACENTER	SISTEMAS CCTV
INFRAESTRUCTURA DE TI	OTROS MANTENIMIENTO	EQUIPO DE TELECONFERENCIA POR PROBLEMAS FÍSICOS DEL EQUIPO,
INFRAESTRUCTURA DE TI	OTROS MANTENIMIENTO	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA POR PROBLEMAS FÍSICOS DEL EQUIPO.
INFRAESTRUCTURA DE TI	OTROS MANTENIMIENTO	VIDEOBEAN POR PROBLEMAS FÍSICOS DEL EQUIPO
INFRAESTRUCTURA DE TI	OTROS MANTENIMIENTO	REPARACIÓN DE TELEVISOR
INFRAESTRUCTURA DE TI	REVISIÓN Y VISTO BUENO DE EQUIPOS	REVISIÓN DE INVENTARIO
INFRAESTRUCTURA DE TI	REVISIÓN Y VISTO BUENO DE EQUIPOS	ENTREGA DE EQUIPOS POR FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS
INFRAESTRUCTURA DE TI	ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS - NUBE MINCIT	ALMACENAMIENTO NUBE
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE ANTIVIRUS	INSTALACIÓN ANTIVIRUS
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE ANTIVIRUS	DESISTALAR PROGRAMAS

AGRUPACION DE SERVICIOS	CATEGORIA 2	CATEGORIA 3
SEGURIDAD	RESPALDO DE INFORMACIÓN PARA USUARIOS FINALES	SOLICITUD DE COPIA DE SEGURIDAD
SEGURIDAD	RESPALDO DE INFORMACIÓN PARA USUARIOS FINALES	RESTAURAR COPIA DE SEGURIDAD
SEGURIDAD	RESPALDO DE INFORMACIÓN PARA USUARIOS FINALES	TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN
SEGURIDAD	RESPALDO DE INFORMACIÓN PARA SERVIDORES	REVISIÓN DE SOLICITUDES DE BACKUP.
SEGURIDAD	ACTIVACIÓN DE USUARIO	ACTIVACION / DESACTIVACION USUARIOS
SEGURIDAD	SEGURIDAD PERIMETRAL	SEGURIDAD PERIMETRAL
SEGURIDAD	SEGURIDAD PERIMETRAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS SEGURIDAD PERIMETRAL:
SEGURIDAD	CENTRO DE DATOS ALTERNO	EL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS ALTERNOS.
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANÁLISIS DE SEGURIDAD)	CRS360 - SEGURIDAD DE AL INFORMACIÓN
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANÁLISIS DE SEGURIDAD)	ALTO CONSUMO DE RECURSO NOC/SOC
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANÁLISIS DE SEGURIDAD)	CAÍDA DE APLICATIVO WEB NOC/SOC
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANÁLISIS DE SEGURIDAD)	CAÍDA DE SERVIDOR NOC/SOC
SEGURIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANÁLISIS DE SEGURIDAD)	CORREO MASIVO SPAM
SOPORTE TECNICO	MESA DE SERVICIO	PUNTO ÚNICO DE CONTACTO DE SOPORTE DE SERVICIOS DE TI
SOPORTE TECNICO	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y SCANER	MONITOREAR LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN
SOPORTE TECNICO	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y SCANER	IMPRIMIR, FOTOCOPIAR Y ESCANEAR DOCUMENTOS.

7. RUPTURAS ESTRATEGICAS

Las rupturas estratégicas permiten resolver la pregunta "¿Qué paradigmas romper?" para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, el logro de resultados de impacto en el desarrollo de las actividades del Ministerio.

Las siguientes rupturas, nos permiten identificar los cambios en el enfoque estratégico, de tal forma que se considere la tecnología como un aliado estratégico para el logro de sus objetivos.

- ✓ Centralizar en la oficina de Sistemas de Información el gobierno de los recursos financieros de TI de los sectores de Comercio, Industria y Turismo y la línea estratégica de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Adoptar la figura del CIO en el MINCIT con participación directa en el Comité Directivo, como lo indica el decreto 415 de 2016.
- ✓ Integrar la información de los sectores de Comercio, Industria y Turismo que permita generar las capacidades analíticas y acciones conjuntas.
- ✓ Necesidad de aumento de la capacidad de análisis de información en todas las áreas del MINCIT.
- ✓ Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- ✓ La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: tercerizada, especializada, gerencia- da – con tecnología de punta, sostenible y escalable.
- ✓ Necesidad de definir estándares de integración e interoperabilidad.
- ✓ Fortalecer el equipo humano del Ministerio y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.

8. MODELO OPERATIVO

8.1. Contexto MINCIT

A continuación se relaciona el resumen del contexto MINCIT.

Organizado



Organizado por:
3 Viceministerios
6 Oficinas Asesoras
9 Direcciones
1 Secretaria General con
14 oficinas

Funcionarios:



Funcionarios: 788 MINCIT
Planta 442
Contratistas: 346
Funcionarios
OSI: 21 (4,7%)

Macro procesos

MACROPROCESOS: 14
Misionales : 4
Estratégicos: 4
Apoyo : 5
Control 1



Procedimientos

Procedimientos : 138
Misionales : 54
Estratégicos: 45
Apoyo : 35
Control 4



Infraestructura



Centro de datos: 1MINCIT
Y 1Alterno
Servidores: 72 Físicos , 4 tipo blade
Portátiles: 308
Equipos de Escritorios: 557
Tablet: 30
Wordstation: 13
Impresoras: B/N 51 Y Color =6
Carteleras digitales: 17
Terminales IP: 60
Licencias Office: 860

Presupuesto



Presupuesto
$ 228.667.186.093
Presupuesto 2020 -
MINCIT

Entidades

Entidades

Adscritas :5
Vinculadas :5
Patrimonio: 4



Ventanillas

Ventanillas : 3
VUCE,
VUE,
VUI



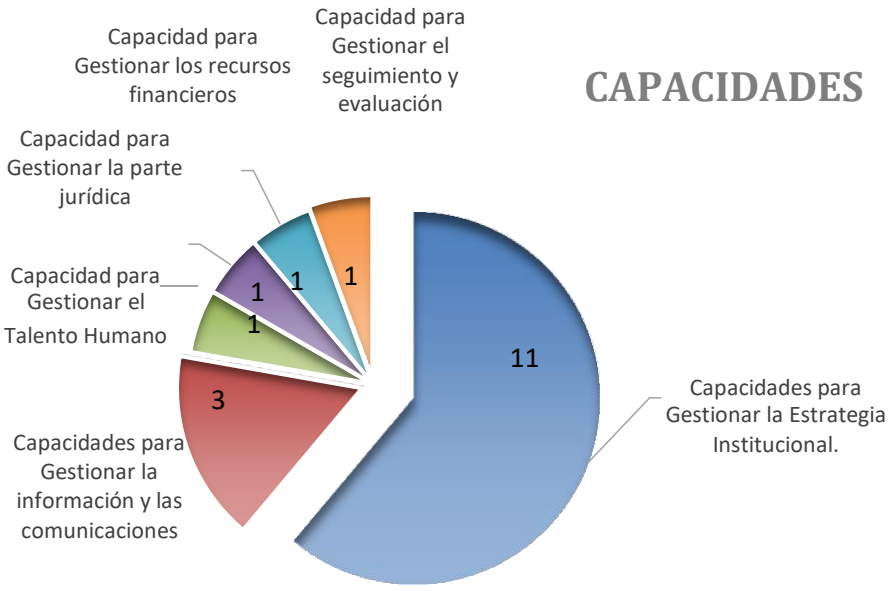
8.2. Capacidades

De acuerdo con el contexto anterior, se identificaron las capacidades, correspondiente al conjunto de habilidades requeridas dentro de la entidad en desarrollo de los objetivos propuestos.

ID	Nombre	Nombre	Nombre
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Definir el direccionamiento estratégico del Sector de Comercio, Industria y Turismo-CIT, para garantizar la adecuada planeación sectorial, la articulación con las entidades adscritas y vinculadas, así como adelantar su seguimiento y evaluación.	Formulación y seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - PES
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Diseñar, formular e implementar las políticas para el desarrollo económico y social del país en Comercio, Industria y Turismo, a través de mecanismos o instrumentos relacionados con la facilitación del comercio, productividad, competitividad y regulación.	Diseño, Formulación e Implementación de Política en Comercio, Industria y Turismo
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Administrar y gestionar el aprovechamiento y profundización de acuerdos comerciales y de inversión, así como las relaciones comerciales, bilaterales, regionales y multilaterales de Colombia, junto con la prevención y atención de controversias que puedan surgir.	Administración, profundización y aprovechamiento de acuerdos y relaciones comerciales
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Formular y gestionar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, productividad e innovación del sector empresarial y regional, el fomento, desarrollo, regulación del comercio interno y los servicios de la Infraestructura de la Calidad , la consolidación y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la cual se establecerán mecanismos, permanentes y eficaces que garanticen una mayor participación de los sectores económicos y de la sociedad civil.	Desarrollo empresarial
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Ejecutar la política de comercio exterior en materia de trámites, procedimientos de comercio exterior y prácticas desleales de comercio, a través de los instrumentos relacionados con la facilitación del comercio, promoción de exportaciones, gestión de compromisos comerciales y demás mecanismos existentes para proteger la producción nacional de conformidad con los acuerdos comerciales internacionales.	Facilitación del comercio y defensa comercial
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Elaborar y ejecutar las políticas turísticas, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad y la promoción de los destinos turísticos; a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos necesarios para promover, fortalecer y desarrollar el turismo.	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo

ID	Nombre	Nombre	Nombre
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Orientar la definición, seguimiento y monitoreo de los objetivos estratégicos y planes de acción que permitan el cumplimiento de la visión sectorial y de las políticas gubernamentales mediante la oportuna coordinación de las entidades del sector, la aplicación de técnicas e instrumentos metodológicos y la gestión para la consecución de recursos.	Direccionamiento Estratégico
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Administrar la documentación producida y recibida, con el fin de proporcionar los lineamientos de creación, diseño, conservación de los documentos y la memoria histórica a través, de la planeación, producción, Gestión y Trámite, Organización, Transferencia, Disposición, Preservación y Valoración de los documentos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Gestión Documental
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o Servicios a la Entidad, que permitan el normal funcionamiento de todas sus dependencias, teniendo en cuenta las necesidades específicas y la disponibilidad de recursos de acuerdo con la normatividad vigente.	Adquisición de bienes y servicios
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Establecer mecanismos que garanticen el normal funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad, mediante una oportuna y adecuada administración y mantenimiento de los mismos, así como asegurar el apoyo logístico a todas las dependencias del Ministerio y sus partes interesadas.	Gestión de Recursos Físicos
C01	**Gestionar la Estrategia Institucional**	Definir la arquitectura de tecnología, implementación de proyectos de TIC, prestación de servicios de información y de tecnología.	Tecnologías de la información
C02	**Gestionar la información y las comunicaciones**	Facilitar los flujos de información y comunicación interna y externa, así como el procesamiento de estadísticas y documentos de análisis económico de manera oportuna y transparente para los grupos de interés. De esta forma, se fortalece la imagen institucional y la cultura del servicio, con el apoyo de recursos tecnológicos e informáticos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.	Gestión de Información y Comunicación
C02	**Gestionar la información y las comunicaciones**	Asegurar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuente con la Infraestructura Tecnológica adecuada que le permita el cumplimiento de su misión.	Actualización de Tecnología
C02	**Gestionar la información y las comunicaciones**	Establecer las actividades de la Gestión de Cambios de forma planificada y controlada con el fin de mitigar los efectos en la funcionalidad de los servicios de TI, a través de la identificación de los requerimientos de las ventanas de cambio y evaluación del impacto de la implementación en la infraestructura de TI y Servicios de TI.	Gestión de Cambios de Tecnologías de la Información
C03	**Gestionar el Talento Humano**	Atraer, desarrollar y retener talento humano competente y excepcional que permita cumplir con el objetivo y las funciones del Ministerio, aplicando las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	Gestión del Talento Humano

ID	Nombre	Nombre	Nombre
C04	**Gestionar la parte jurídica**	Asesorar y apoyar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y a los reglamentos, a través de la emisión de conceptos jurídicos, interpretación normativa, representación judicial y extrajudicialmente y ejercicio de las acciones de cobro coactivo.	Gestión Jurídica
C05	**Gestionar los recursos financieros**	Efectuar la ejecución, control, registro y pago oportuno de los hechos económicos adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el cumplimiento de los objetivos misionales, sociales, ambientales y legales de la entidad, a través del uso de herramientas y generación de información.	Gestión de recursos financieros
C06	**Gestionar el seguimiento y evaluación**	Medir y evaluar en forma permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión, la administración de los sistemas de información y de recursos; para detectar desviaciones y establecer tendencias que permitan generar observaciones y recomendaciones de mejora a través del desarrollo y aplicación de mecanismos de control y seguimiento, enfocados a la mejora continua.	Evaluación y Seguimiento



Estas capacidades, fueron construidas teniendo como base los procesos y procedimientos de MINCIT para apalancar el logro de los objetivos en pro de su mejora continua.

8.3. Clasificación de Servicios Externos Focalizados

De acuerdo con el catálogo de servicios, se han focalizados los 23 servicios de cara a los Usuarios externos, éstos se puede clasificar de la siguiente forma:

Clasificación de Servicios	Total
Trámite	**24**
Otro Procedimiento Administrativo (OPA)	**1**
Total	**25**

Se identifican 24 trámites que corresponden a:

- 2 Declaratorias de Existencia.
- 5 Autorizaciones.
- 4 Aprobaciones.
- 2 Registro de Importación.
- 1 Registro de Productores.
- 1 Calificación de Planillas.
- 1 Estudios.
- 1Certificaciones.
- 3 de investigación.
- 1 Modificación
- 1 de Informes
- 1 Renovación.
- 1 Solicitud Calificación

Para un total de 24 trámites y 1 Asistencia Técnica correspondiente al OPA.

En la gráfica de trámites por dependencia, se observa, que de los 25 servicios ofrecidos, el mayor número de trámites son atendidos a través de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones, con un total de 14 servicios.

Seguidamente la Subdirección de Prácticas Comerciales con 4 servicios, Dirección de productividad y Competitividad con 3 servicios y las direcciones de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo y Dirección de Regulación atienden en igual número de servicio



En concordancia con la clasificación,

A continuación relacionamos dos ejemplos de la ficha de servicio, el primero correspondiente a trámite y el segundo correspondiente a la OPA.

a) Ficha de Trámite S04-T568

Ficha del Servicio			
ID	S04-T568		
Nombre del servicio	**Aprobación de la creación de Unidades Sectoriales de Normalización**		
Descripción del servicio	Obtener la aprobación de la creación de las unidades sectoriales de normalización, para establecer organismos competentes que elaboren normas voluntarias de un sector específico.		
Áreas que participan	Dirección de Regulación		
Tipo de usuario	1. Entidades estatales 2. Empresas industriales y comerciales del estado o de economía mixta 3. Asociaciones, universidades, gremios u organizaciones empresariales privadas, sin fines de lucro		
Subcapacidades asociadas	C01.0.2 - C01.0.4 - C01.0.9 - C02.0.1		
Canales			
Canales	**Todos los Usuarios**		
Telefónico	1. Seguimiento a la solicitud		
Punto de Atención Presencial	1. Radicar solicitud 2. Seguimiento a la solicitud 3. Información del resultado obtenido		
Correo electrónico	1. Seguimiento a la solicitud		
Web	1. Seguimiento a la solicitud		
Variables			
Ingresos último año	$ -	Nivel de criticidad	MEDIO
Costos último año	$ -	Nivel de valor al ciudadano	BAJO
# de solicitudes último año	1	Tiempo promedio del ciclo del	4 MESES
Nivel de satisfacción del servicio	-	Nivel de riesgo de corrupción	BAJO
# de PQR recibidas último año	-	Servicio en línea	SI
Nivel de complejidad actual	MEDIO	Costo al ciudadano	GRATUITO

Interoperabilidad			
Entidad pública	Información intercambiada	Sistema de información origen	Sistema de Información destino
CÁMARA DE COMERCIO	NIT		VUCE
DIAN	RUT	MUISCA	VUCE
ICA	INFORME Y CONCEPTO TÉCNICO		

La anterior ficha refleja la información detallada del trámite S04-T568, esta clasificación está dada de la siguiente forma:

- S: Servicio,
- 04 es consecutivo de servicio
- T: Trámite
- 568, corresponde al consecutivo en el Sistema Único de Información del Trámite - SUIT

b) Ficha de Servicio S05-OPA14541

Ficha del Servicio					
ID	S05-OPA14541				
Nombre del servicio	**Atender la asistencia técnica en materia de calidad y certificación turística**				
Descripción del servicio	Brindar asistencia técnica en los procesos de calidad y certificación para el sector turístico colombiano				
Áreas que participan	Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo				
Tipo de usuario	1. Agencias de viajes 2. Establecimientos de alojamiento 3. Hoteles 4. Establecimientos de la Industria Gastronómica 5. Transporte Terrestre Automotor Turístico				
Subcapacidades asociadas	C01.0.2 - C01.0.6				
Canales					
Canal	**Todos los Usuarios**				
Telefónico	1. Seguimiento a la solicitud 2. Resultado de la solicitud				
Punto de Atención Presencial	1. Radicación de la solicitud 2. Seguimiento a la solicitud 3. Resultado de la solicitud				
Correo electrónico	1. Solicitud de asistencia técnica 2. Radicación de la solicitud 3. Seguimiento a la solicitud 4. Resultado de la solicitud				
Variables					
Ingresos último año	$ -		Nivel de criticidad	MEDIO	
Costos último año	$ -		Nivel de valor al ciudadano	MEDIO	
# de solicitudes último año	23		Tiempo promedio del ciclo del	30 DÍAS CALENDARIO	
Nivel de satisfacción del servicio	-		Nivel de riesgo de corrupción	MEDIO	
# de PQR recibidas último año	-		Servicio en línea	SI	
Nivel de complejidad actual	MEDIO		Costo al ciudadano	GRATUITO	
Interoperabilidad					
Entidad pública	Información intercambiada	Sistema de información origen	Sistema de Información destino		
DIAN	RUT	MUISCA	PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN VIRTUAL		
CÁMARA DE COMERCIO	NIT		PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN VIRTUAL		

La anterior ficha refleja la información detallada del Servicio OPA S05-OPA14541, esta clasificación está dada de la siguiente forma:

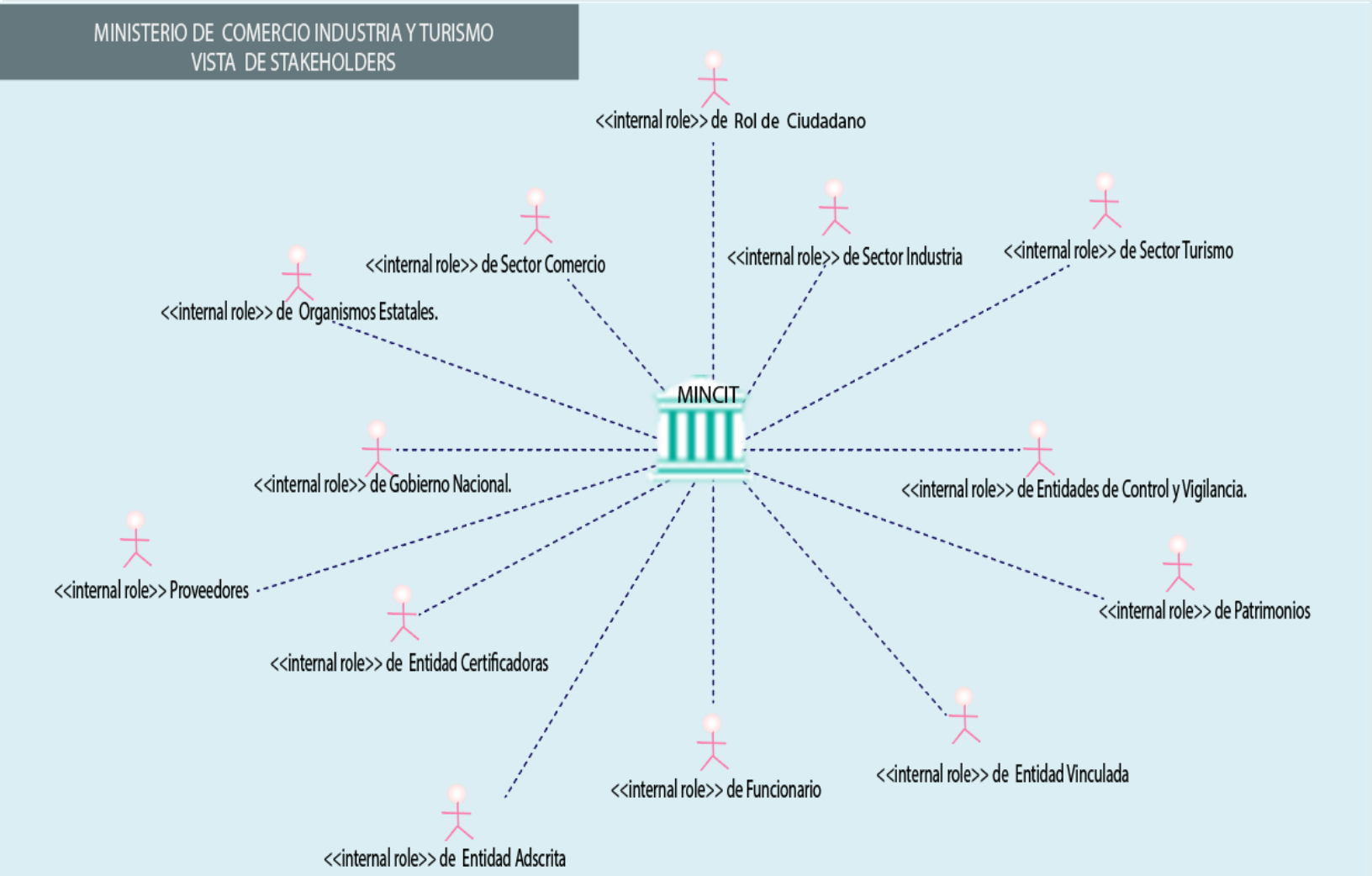
- S: Servicio,
- 05 es consecutivo de servicio
- OPA: Otro Procedimiento Administrativo
- 14541, corresponde al consecutivo en el Sistema Único de Información del Trámite – SUIT

9. VISTAS DE STAKEHOLDERS

Los Stakeholder o partes interesadas son los diferentes actores que hacen posible el funcionamiento o misionalidad de MINCIT, la atención percibida por cada uno de ellos pueden afectar de manera positiva o negativa en los resultados y objetivos de la entidad; de allí, la importancia de alinear los procesos, aplicaciones e infraestructura tecnológica, en un entorno digital como parte fundamental de la capacidad institucional.

Por esta razón se ha establecido el desarrollo de sistemas de información orientados a servicios, procesos de interoperabilidad con diferentes entidades gubernamentales, buscando maximizar el valor agregado suministrado a los stakeholder de acuerdo con el rol que asume dentro del Ministerio.

A continuación se relaciona la vista de Stakeholder de MINCI

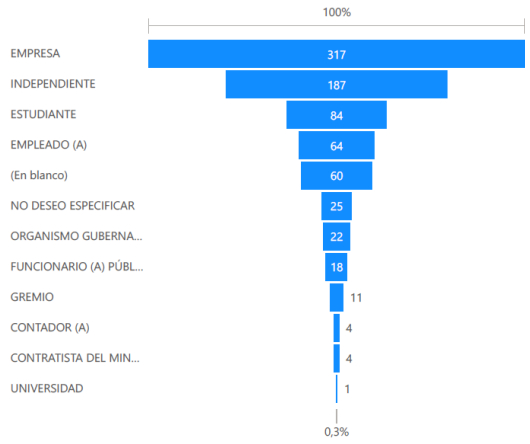


Grupo de Interés	Actores	Relación con el grupo
ESTADO Y GOBIERNO	Gobierno Nacional , entidades de orden Nacional y presidencia	Con este grupo de interés, el Ministerio cumple con: Aplicación de políticas y lineamientos impartidos Participación de proyectos Seguimiento y Control a Proyectos Reporte de información
	Organismos estatales que contemplan Entidades Territoriales de orden Departamental y Municipal	
	Entidades de Control	
	Entidades Certificadoras	
GRUPOS INTERNOS FUNCIONARIOS	Despacho del ministro (a)	Con este grupo de interés, el Ministerio cumple: Suscribir contratos. Dirigir las funciones de administración Definición de objetivos estratégicos y operativos. Análisis de información económica para políticas comerciales. Seguimiento a la gestión para la toma de decisiones. Generación de políticas sectoriales Desarrollo de estrategias comerciales Generación de valor institucional Solución a conflictos comerciales internacionales
	Secretaría General	
	Viceministerios	
	Oficina Asesora de Planeación Sectorial	
	Oficina Jurídica	
	Oficina de Negocios Internacionales	
	Oficina de Sistemas de Información	
	Oficina de Control Interno	
	Oficina de estudios económicos	
	Oficina de Asuntos legales internacionales	
OTRAS ORGANIZACIONES	Patrimonios	Con este grupo de interés, el Ministerio cumple: Generación de proyectos productivos Apoyo financiero Definición y desarrollo de proyectos Gestión y control de trámites y servicios. Protección a los consumidores y empresarios Generación de proyectos de Inclusión social.
	Entidades Vinculadas	
	Entidades adscritas	
	Proveedores	

Grupo de Interés	Actores	Relación con el grupo
GRUPOS DE INTERÉS Y COMUNIDADES	Sector Comercio	Con este grupo de interés, **MINCIT** cumple con las siguientes funciones: Definición y desarrollo de proyectos Gestión y control de los proyectos Promover proyectos de desarrollo. Información sobre los proyectos. Políticas Públicas. Trámites y Servicios
	Sector Industria	
	Sector Turismo	
	Ciudadano	

9.1. Caracterización de Usuario

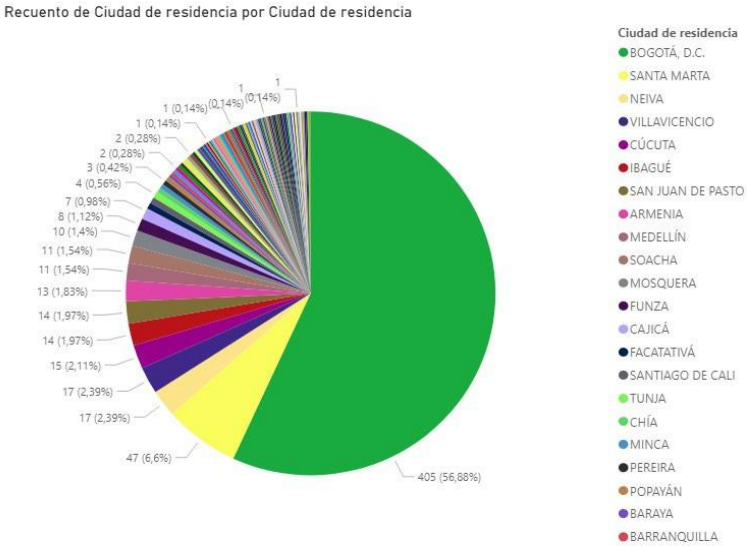
9.1.1. Grupos de Interés



Dentro del ejercicio realizado frente a la caracterización de usuarios, encontramos que 317 son empresas, 187 pertenecen a personas independientes, 84 corresponden a Estudiantes, 64 empleados, 22 son Organismos Gubernamentales, 18 son Funcionarios, 11 pertenecen a Gremios 4 a contadores, 4 son Contratistas y 1 de Universidad.

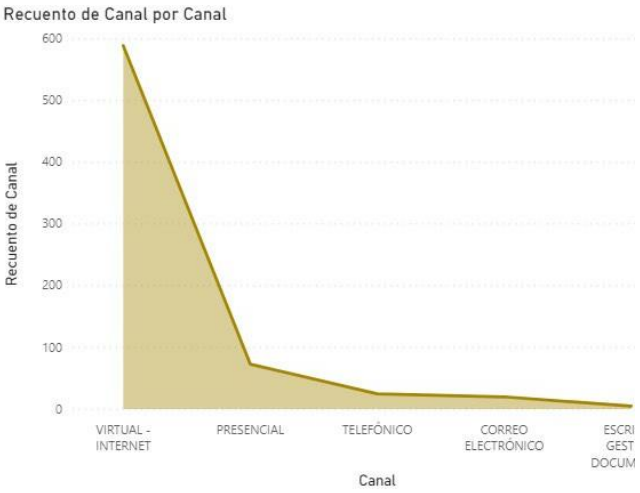
9.1.2. Ubicación Geográfica de los grupos de Interés

De acuerdo con la siguiente gráfica, el número de servicios atendidos por diferentes canales se concentra en la ciudad de Bogotá seguida de la ciudad de Santa Marta.

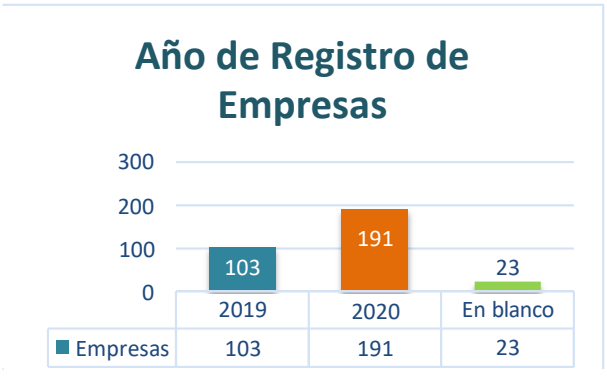


9.1.3. Canal de Atención Más Utilizado

Como se observa en la siguiente gráfica, el canalmás utilizado para la solicitud de servicio es el canal virtual (Página Web), seguido por el canal presencial, telefónico, correo electrónico y el menos utilizado es el escritorio de Gestión Documental.



De las 317 Empresas relacionadas dentro del grupo de interés, 103 de ellas fueron registradas en el año 2019, 191 en el año 2020 y 23 de ellas no registra información.



10. MODELO DE GESTIÓN

Para el desarrollo del modelo de Gestión TI, se parte del entendimiento estratégico descrito anteriormente y del Mapa de Procesos, de modo que responda coherentemente al desarrollo de las metas sectoriales y que permita desarrollar una gestión que genera valor estratégico para el Ministerio.

10.1. Análisis DOFA

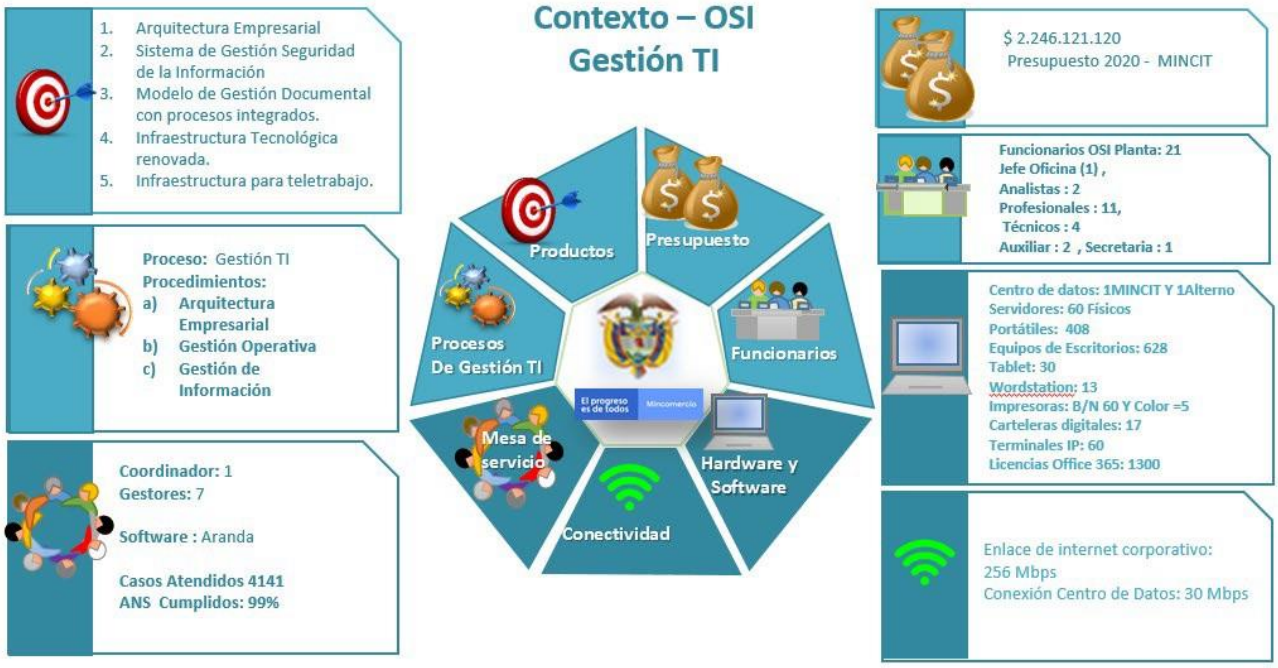
Bajo este contexto se desarrolló el análisis DOFA, que muestran los habilitadores externos e internos y las barreras, frente a las debilidades y amenazas que debemos fortalecer para el cumplimiento de la misión y visión del Ministerio

	Habilitadores	Barreras
	Fortalezas	**Debilidades**
Origen Interno	• Articulación de la Gestión de TI con los objetivos estratégicos de la Entidad. • Generación de capacidades para la gestión de TI a través de la implementación de la arquitectura empresarial. • Administrar y gestionar la atención oportuna de los servicios de TI al usuario interno con mecanismos para el seguimiento y la gestión de requerimientos, incidencias y problemas. • Aplicación de buenas prácticas para la documentación de TI, articulada con el Sistema Integrado de Gestión. • Aplicación de buenas prácticas para la gestión de TI: desarrollo de software, aseguramiento de plataforma de TI, seguridad perimetral electrónica y física, servicios especializados y gestión de proyectos con componente tecnológico. • Lidera la implementación del subsistema de seguridad y privacidad de la información. • La actualización del PETI, basado en las políticas de transformación y gobierno digital. • El apoyo de cada una de las áreas en el proceso del desarrollo de la arquitectura empresarial • La alineación del departamento de TI, el área de planeación y las demás áreas para la construcción del PETI. • La puesta en marcha de la sede electrónica como articulador con el portal único GOV.CO. • Modernización Tecnológica de la Ventanilla Unica de Comercia Exterior - VUCE Con la adopción de proyectos con tecnologías emergentes- Blockchain • Sistemas de Información orientados a servicios que apoyan a las diferentes áreas en su misionalidad • Contar el proceso de Gestión TI, como orientador de procedimientos en desarrollo de la gestión de TI.	• El rechazo al cambio por parte de algunos servidores públicos, en el frente de transformación digital • Falta de habilidades tecnológicas de algunos servidores públicos en tecnologías emergentes. • Talento humano no nativos digitales que pueden generar choques generacionales, rotación de funcionarios y colaboradores. • La fuga de talento humano y conocimiento. • Baja divulgación de casos de éxito del departamento de Tecnología, dificultando el uso y apropiación de TIC por parte de los colaboradores de la Entidad. • Debilidades en el proceso de gestión documental frente a digitalización de documentos históricos y archivo electrónico. • Falta de recurso humano para apoyar los ajustes o requerimientos funcionales de las herramientas tecnológicas y sistemas de información. • Falta de lineamientos para el manejo de la documentación en formato digital. • Poca analítica institucional desde las diferentes áreas. • Desconocimiento en las herramientas de repositorio para gestión de conocimiento.

	Oportunidades	Amenazas
Origen Externo	• La Gestión de TI se apalanca a través del Plan Estratégico Institucional y Sectorial. • La implementación de la arquitectura empresarial basada en el plan nacional de desarrollo 2018-2022 (art 147 y 148), y el framework de transformación digital, y los CONPES de transformación digital y de Gestión de datos. • La experiencia de consultores externos para la implementación de la arquitectura empresarial. • Administrar y gestionar la atención oportuna de los servicios de TI al usuario externo por diversos canales. • Articulación sectorial en temas como: seguridad digital, modelo MSPI, mesa de infraestructura crítica cibernética, CSIRT y los temas comunes de gobierno digital. • Adquisición de licenciamiento Office 365. • Contar con servicios en nube a través de AZURE y AMAZON • Generación de capacidades a través de la adopción de tecnologías emergentes como Blockchain.	• El presupuesto anual insuficiente, para la contratación de personal calificado para apoyar los diferentes frentes de la entidad en especial el área de TI. • El presupuesto anual para inversión en proyectos de tecnologías emergentes es insuficiente para el apoyo de temas misionales. • Falta de capacidades para el desarrollo de proyectos de Big Data, inteligencia Artificial e interoperabilidad y la incursión en la industria 4.0. • La normativa para adquirir talento humano acorde a las necesidades no es flexible. • Cambios de administración que llevan a nuevas estrategias sin dar continuidad a los planes.

11. CONTEXTO DE GESTIÓN TI

A continuación se resumen el contexto de Gestión TI, de la Oficina de Sistemas de Información OSI.



11.1. Estrategia de TI

La Oficina de Sistemas de información – OSI, dentro de su misionalidad propone ser un aliado estratégico en todas las metas asociadas a cada uno de los sectores que apoya el MinCIT, así como el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos que sean estructurados en la Entidad, en consecuencia la estrategia propuesta se basa en fortalecer los procesos de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI, que permitan la alineación con las estrategias sectoriales, apoyando necesidades de transformación digital necesarias, en el cumplimiento de la estrategia misional de la entidad.

11.2. Objetivos De La OSI

De acuerdo al Decreto 210 de 2003 (por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones), en su artículo 13, se determinan las siguientes funciones para la Oficina de Sistemas de Información:

- Asesorar al ministro en la definición de la política de organización, métodos y procedimientos de trabajo y sistemas de Procesamiento de información del organismo.

- Diseñar el plan de sistematización del Ministerio, con base en el plan de desarrollo general de la institución.

- Elaborar en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, el plan integral de desarrollo de sistemas de información gerencial y coordinar los estudios que sean necesarios para su implementación.

- Preparar la reglamentación necesaria para el desarrollo de aplicaciones, empleo de equipos y software y manejo automático de la información en el Ministerio.
- Elaborar los manuales de usuarios e impartir la capacitación requerida para el manejo de las aplicaciones y programas por las diferentes dependencias del Ministerio.
- Instruir a los funcionarios del Ministerio sobre las normas de derechos de autor, en relación con la utilización de programas o aplicaciones.
- Elaborar el plan integral de seguridad informática del Ministerio, velar por su permanente cumplimiento en todas las dependencias y coordinar el plan de respaldo y recuperación de la información.
- Prestar asesoría y soporte técnico a las distintas dependencias del organismo en el diseño y establecimiento de métodos de procesamiento de la información.
- Coordinar el mantenimiento y actualización de las aplicaciones sistematizadas, del software de base, del hardware y de los equipos de comunicaciones y de red, de acuerdo con las necesidades, políticas y desarrollo del organismo.
- Coordinar la integración de los sistemas de información del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas, de conformidad con las políticas diseñadas.
- Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la dependencia, que le sean asignadas.

Con el ánimo de dar cumplimiento a las funciones, establecidas por el Ministerio, y en concordancia con la estrategia establecida, la OSI ha diseñado y estructurado una estrategia sistemática, cuya infraestructura tecnológica (hardware y software) se enfoca en la alineación de los procesos, de modo que los sistemas de información sean herramientas de apoyo funcional, para cada una de las áreas, en desarrollo de los procesos que conforman la cadena de valor; sin embargo es importante adoptar políticas y metodologías que potencien al máximo y de forma ágil, la capacidad de respuesta, frente a nuevos desafíos, en desarrollo de trámites y servicios, requeridos por los ciudadanos debido a circunstancias cambiantes.

Así mismo diseñó y estructuró el proceso de Gestión TI, el cual establece las pautas y orientaciones en desarrollo de diferentes procedimientos, como por ejemplo el procedimiento de Gestión Operativa, orientado acciones de soporte técnico, actualización de hardware y software, y mantenimiento entre otros.

Para potenciar el servicio de soporte técnico, cuenta con la mesa de ayuda a través del software de ARANDA.



Con el fin de orientar los procedimientos en beneficio del negocio, asegurando la optimización de los recursos tecnológicos y el uso de la tecnología como agente de transformación, la OSI diseño políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión de TI; estableciendo los parámetros necesarios para la gobernabilidad de los servicios de TI.

Así mismo, de acuerdo con el análisis DOFA realizado, se han establecido los objetivos estratégicos encaminados a fortalecer las barreras (Debilidades y Amenazas) reflejadas en dicho análisis.

Dentro del contexto de TI, que se describe a continuación, se puede observar, los principios que rigen la estrategia establecida, los Objetivos estratégicos planteados, los procesos las políticas y de más acciones que apalancan la estrategia de TI, en pro del desarrollo y logro de sus objetivos.

11.3. Principios de la estrategia de TI

La estrategia de TI para el ministerio cumple con los siguientes principios de conformidad con los lineamientos dados por MINTIC



11.4. Objetivos estratégicos de TI

- Diseñar, construir e implementar un sistema de información integrado, que permita identificar a los principales actores de los sectores de Comercio, Industria y Turismo.
- Generar las capacidades para liderar el desarrollo tecnológico de la ventanilla única empresarial.
- Diseñar, construir e implementar un sistema integral para la generación en forma colaborativa de directrices, normas o políticas y que a su vez permita identificar sus impactos y beneficios en los grupos de interés.
- Diseñar, construir e implementar una Ventanilla Única para el subsistema Nacional de Calidad.
- Desarrollar el gobierno de los sistemas de información e información de las soluciones tecnológicas que apoyan el sector turismo.
- Diseñar, construir e implementar un web service con la información básica del Registro Nacional de Turismo – RNT, para las plataformas de turismo internacionales que permitan avalar las capacidades y formalidad del prestador.
- Diseñar, construir e implementar una bodega de datos y herramienta de inteligencia de negocio, para el sector turismo con la información generada por el Registro Nacional de Turismo y otros aplicativos.

- Diseñar, construir e implementar un sistema de información integrado, que permita identificar las principales barreras a nuestros exportadores, tanto arancelarios como no arancelarios.
- Implementar la estructura organizacional según el decreto 415 de 2016, con sus roles y responsabilidades, siguiendo las buenas prácticas de la gestión de TI.
- Mejorar las capacidades de Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información en MINCIT y todo el sector Diseñar e implementar la arquitectura base de la infraestructura del MINCIT.
- Mejorar la adopción de la solución tecnológica de la gestión documental, con procesos definidos y documentados de forma holística.
- Adquirir o desarrollar una solución tecnológica que unifique la información de los funcionarios y colaboradores del MINCIT

11.5. Estructura organizacional Oficina de Sistemas de Información.

De acuerdo con la definición de procesos de la cadena de valor de TI, se determina una estructura organizacional que garantice la implementación de los procesos, la gobernabilidad y la gestión de TI con calidad y oportunidad.

Para ello, el modelo de gestión de TI IT4[1]+, propone una estructura organizacional orientada al logro de la estrategia definida y a mantener la operación, con robustas competencias técnicas complementadas con conocimientos especializados en el funcionamiento de la entidad y el sector.

Actualmente la Oficina de Sistemas de Información cuenta con una Estructura organizacional formalmente definida, conformada por el jefe de oficina y dos grupos:

- ✓ Grupo de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones
- ✓ Grupo de ingeniería de soporte.

Sin embargo, a continuación se relacionan los grupos definidos acordes a la dinámica de los procesos

11.6. Actores de TI que prestan los servicios.



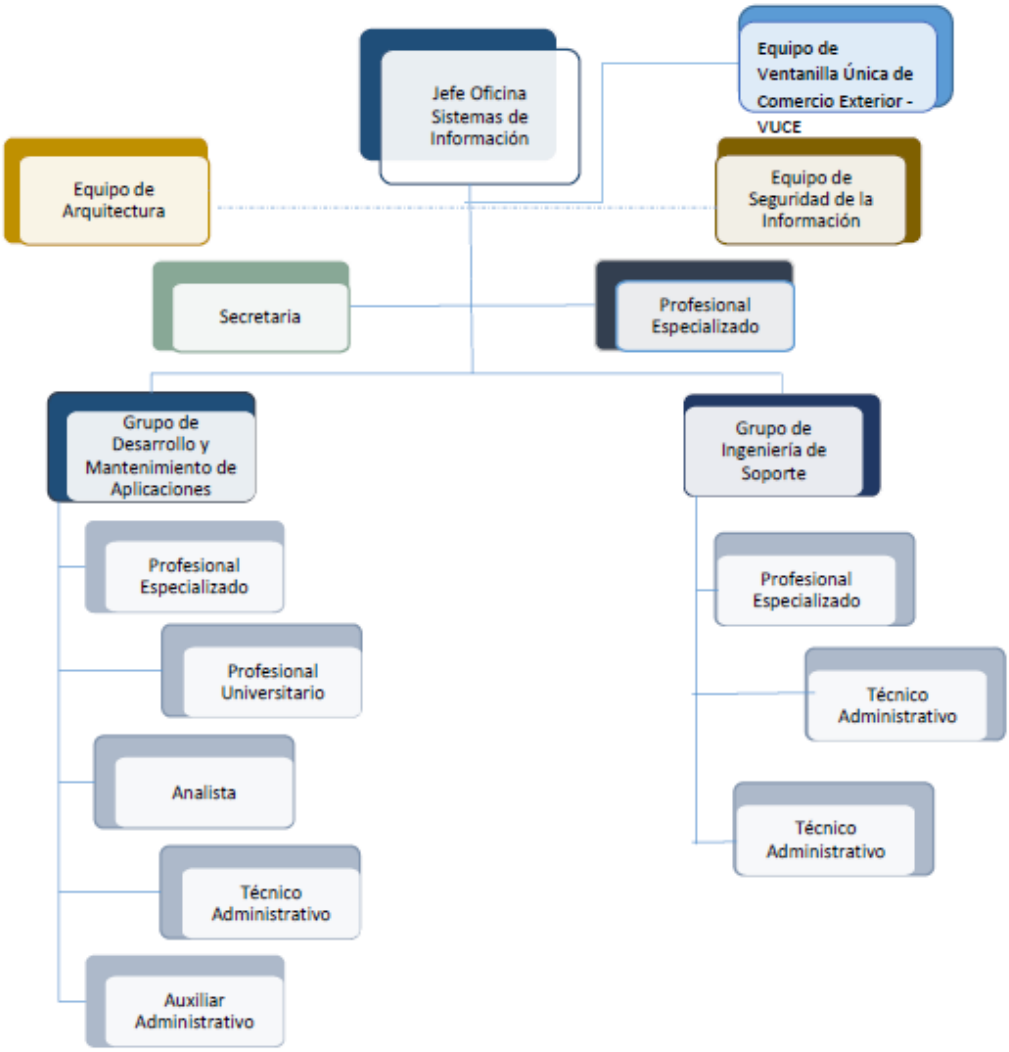
- ❖ Jefe TI ,
- ❖ Grupo de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones
- ❖ Grupo de Ingeniería y Soporte
- ❖ Grupo de trabajo de Seguridad y Privacidad de la Información
- ❖ Grupo de trabajo de Arquitectura de TI

La OSI cuenta con 21 funcionarios de planta para apoyar la estrategia de TI, conformados interdisciplinarmente de la siguiente forma: Un (1) jefe de Oficina, 2 analistas, 11 profesionales, 4 técnicos, y 2 Auxiliares administrativo y 1 una secretaria.

La experiencia de estos profesionales ha sido más enfocada a apoyar al Viceministerio de Comercio y en los negocios de Industria y Turismo se ha venido realizando grandes trabajos en conjunto que permiten a la OSI posicionarse cómo una oficina asesora estratégica, sin embargo, la OSI no cuenta con personal suficiente para atender los requerimientos y la demanda de las diferentes dependencias.
A continuación se relaciona gráficamente el organigrama de TI

[1] **IT4+**® es un modelo integral que está alineado con la estrategia empresarial u organizacional y permite desarrollar una gestión de TI

11.7. Organigrama Oficina de Sistemas de Información -OSI



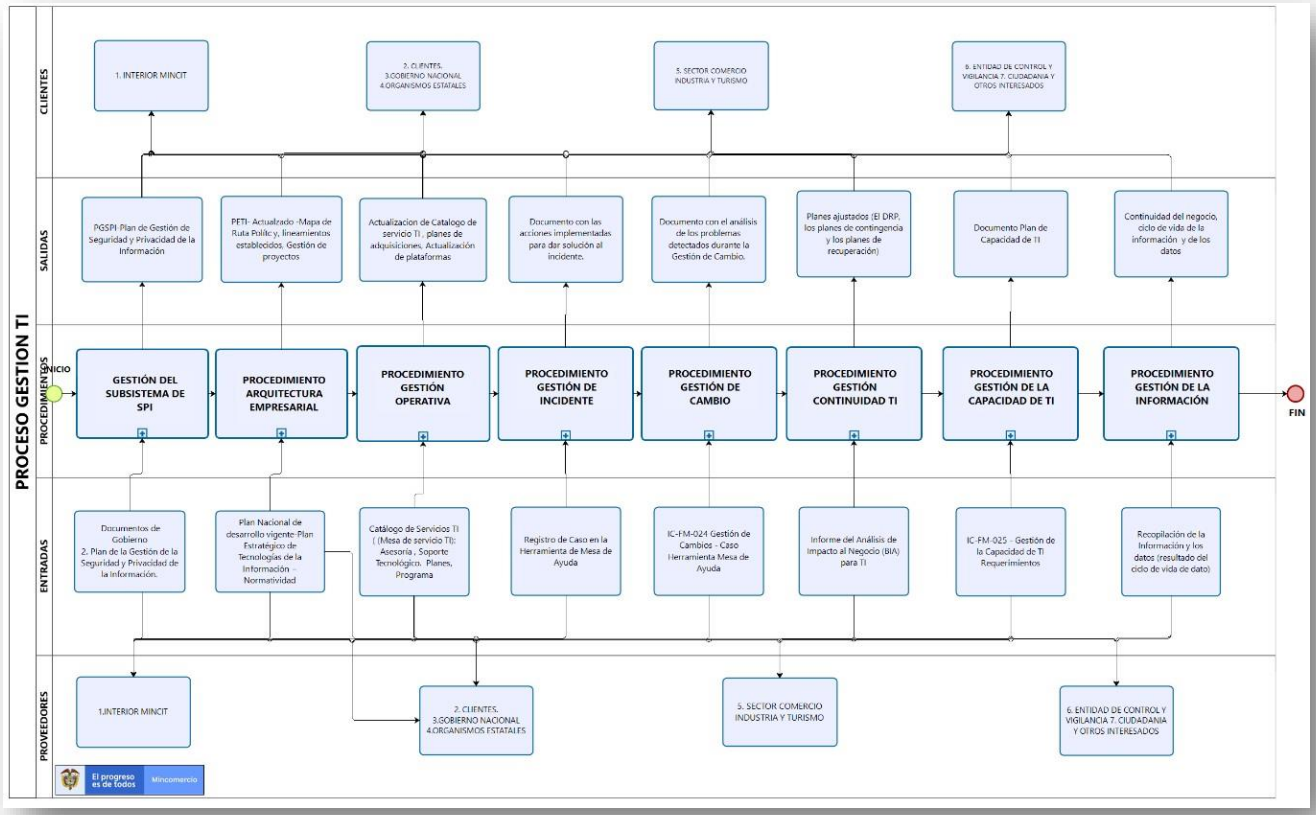
El anterior organigrama, relaciona los grupos y equipos, establecidos por la OSI, según la necesidad del servicio.

ROLES	FUNCION	NOMBRE
CIO **Jefe Oficina de Sistemas de Información**	Responsable de hacer realidad el Gobierno de TI, Es el encargado del establecimiento del direccionamiento estratégico, políticas, y, alineación con la visión estratégica, manteniendo siempre una buena comunicación interna	Edgar Carrillo Moncada
Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones	**GRUPO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES**: Funciones y Responsabilidades: 1. Prestar soporte y apoyo técnico a los usuarios internos y externos para los aplicativos desarrollados y adquiridos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. Realizar ajustes y modificaciones a los aplicativos cuyo código fuente se haya adquirido o desarrollado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 3. Realizar el análisis, diseño y desarrollo de software, de acuerdo con las necesidades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y supervisar las que sean contratadas. 4. Mantener actualizada la documentación de las aplicaciones existentes, las que se desarrollen o contraten por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 5. Coordinar las actividades relacionadas con el soporte a los usuarios internos y externos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior. 6. Realizar el seguimiento a los cronogramas y ejecución de las tareas relacionadas con los aplicativos de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 7. Supervisar las labores de mantenimiento y actualización de los aplicativos informáticos desarrollados para la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 8. Verificar el desarrollo y ejecución de los contratos suscritos con las empresas encargadas y brindar el soporte en producción, de acuerdo con las políticas y lineamientos que en la materia fije la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 9. Preparar y presentar los informes de las actividades desarrolladas de acuerdo a los requerimientos del Jefe de la Oficina de sistemas de Información. 10. Atender y proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes que sobre las funciones del grupo presenten los usuarios de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Alex Fernando Gutiérrez Duarte

ROLES	FUNCION	NOMBRE
	11. Mantener actualizado el archivo de la dependencia conforme a lo establecido en la Tabla de Retención Documental. 12. Asegurarse que las funciones que le han sido asignadas por la norma se encuentran documentadas en procedimientos y que los registros generados por estos se encuentran identificados en la tabla de Retención Documental del Grupo. 13. Participar en las reuniones de Juntas o Comités en los cuales sea convocado, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones. 14. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.	
Grupo de Ingeniería y Soporte	**GRUPO DE INGENIERÍA Y SOPORTE**, Funciones y Responsabilidades: 1. Coordinar los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos en uso, de acuerdo con las necesidades, políticas y desarrollo de la entidad correspondientes a: hardware de servidores, centro de cómputo, equipos de comunicación, centros de cableado del Ministerio, hardware de PCs, portátiles, impresoras, periféricos del Ministerio, Ups que soportan la entidad y demás equipos informáticos relacionados. 2. Realizar las actualizaciones y parches requeridos por los sistemas operativos y el software de escritorio para su normal funcionamiento, de acuerdo con las necesidades de los mismos. 3. Controlar y vigilar el software de antivirus, anti-spam, control de virus vía correo electrónico, control de anti-intrusos, de acuerdo con las necesidades, políticas y desarrollo de la entidad. 4. Administrar los sitios web de la Entidad. 5. Administrar el correo electrónico de la Entidad. 6. Absolver consultas de los usuarios internos y externos formuladas sobre asuntos de su competencia. 7. Coordinar el contrato de mesa de ayuda de la entidad. 8. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas. 9. Mantener actualizado el archivo de la dependencia conforme a lo establecido en la Tabla de Retención Documental. 10. Asegurarse que las funciones que le han sido asignadas por la norma se encuentran	Gerardo Antonio Castañeda Domínguez

ROLES	FUNCION	NOMBRE
	documentadas en procedimientos y que los registros generados por estos se encuentran identificados en la tabla de Retención Documental del Grupo. 11. Participar en las reuniones de Juntas o Comités en los cuales sea convocado, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones. 12. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño.	
Equipo de Seguridad	Responsable de la seguridad de la información	María del Rosario y su equipo
Equipo Arquitectura	Responsable de la gestión de proyectos, Responsable de gestión de la información, seguimiento y de la estrategia de TI	Ixel Rodríguez Correa y su equipo
Equipo VUCE	Responsable de la Ventanilla Única de Comercio Exterior	Mauricio Murillo Benítez y su equipo

11.8. Proceso de Gestión TI



Este proceso está encaminado a liderar la Gestión de TI, mediante una estrategia de Tecnologías de Información y comunicación, articulada con la Planeación estratégica Institucional y sectorial, desarrollando proyectos con componente tecnológico, administración de la información, la asesoría en materia de TIC, la implementación de recursos tecnológicos y la seguridad digital del Ministerio.

Inicia con la formulación del PETI y el acompañamiento en la definición de proyectos estratégicos del MinCIT, continúa con la implementación y seguimiento de las actividades planeadas, así como la recopilación de la Información y la prestación de servicios técnicos; hasta la medición de la gestión de TI y la gestión de la seguridad y privacidad de la información.

El proceso de Gestión TI, se compone de los siguientes procedimientos:

a) Gestión del Subsistema de SPI

Establece las actividades necesarias requeridas para adelantar la gestión de la seguridad y privacidad de la información, que garanticen la implementación y sostenimiento de la seguridad y privacidad de la información en el Ministerio.

b) Gestión de Arquitectura Empresarial

Este procedimiento tiene como objetivo Definir los planes, programas y proyectos de tecnología con políticas definidas a través de un ejercicio de transversal en el MinCIT, garantizando la alineación con la estrategia, los planes y los procesos misionales. Se compone de los siguientes procedimientos:

- Generar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI
- Formular, evaluar y Consolidar Planes,

Proyectos y Programas
- Definir, Expandir y Evaluar Política T.I.
- Evaluación de Tecnologías Emergentes

c) Gestión Operativa

Este procedimiento tiene como objetivo consolidar las actividades operativas de la gestión de TI, como son la asesoría y asistencia técnica, mantenimiento de equipos y actualización de soluciones tecnológicas, generando valor desde el desarrollo de software y se compone de:

- Fase 1. Asesoría y Asistencia de TI
- Fase 2. Implementación y ejecución del Proyecto TI
- Fase 3. Mantenimiento TI:

d) Gestión de Incidentes

Desarrollar las actividades para la atención y manejo de incidentes de seguridad que impactan los activos de información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en cuanto a su disponibilidad, integridad, confidencialidad y privacidad, a través de la aplicación de mecanismos de contención, erradicación y recuperación de la infraestructura y servicios de TI.

e) Gestión de Cambio

Establecer las actividades de la Gestión de Cambios de forma planificada y controlada con el fin de mitigar los efectos en la funcionalidad de los servicios de TI, a través de la identificación de los requerimientos de las ventanas de cambio y evaluación del impacto de la implementación en la infraestructura de TI y Servicios de TI.

f) Gestión de Continuidad

Fortalecer la capacidad de respuesta del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) ante situaciones de fallas o desastres, mediante la creación, y mejora continua de un plan de continuidad de TI, que asegure la disponibilidad de los servicios o procesos críticos soportados por los servicios de TI.

g) Gestión de la Capacidad de TI

Establecer las actividades que permitan mantener el adecuado funcionamiento y desempeño de los servicios de TI críticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como resultado de la evaluación y proyección de los recursos requeridos para soporta la infraestructura TI.

h) Gestión de información

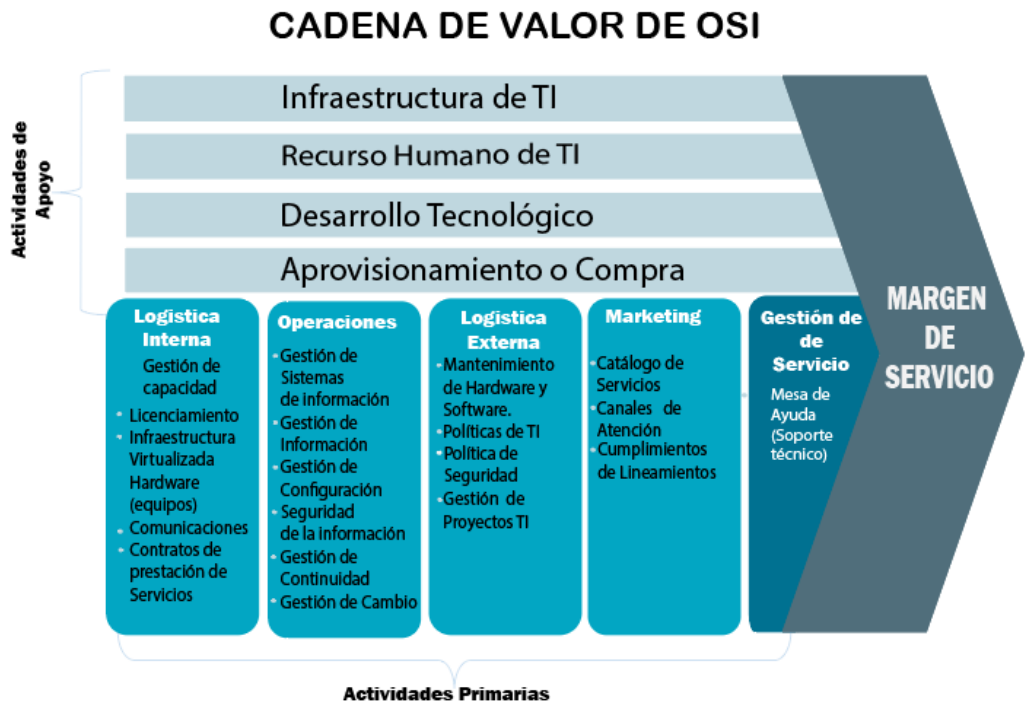
Este procedimiento tiene como objetivo administrar los datos y la información con atributos de calidad, haciendo uso del ciclo de vida de los mismos, permitiendo su consolidación generando análisis y toma de decisiones de las líneas estratégicas del MinCIT de cara a los grupos de interés y se compone de:

- Administración de Datos e Información.

11.9. Cadena De Valor

La cadena de valor del servicio de OSI, abarcan todas las actividades enmarcadas en el proceso de Gestión de TI y que fueron diseñadas de acuerdo a la necesidad del servicio para generan mayor valor a los servicios de la entidad.

De acuerdo con la teoría de **Michael Porter** las actividades de apoyo son las que sustentan a las actividades primarias y se apoyan entre sí, proporcionando insumos comprados, tecnología, recursos humanos y demás funciones de la entidad. Las actividades e valor primarios son aquellas que sustentan la ventaja competitiva de la empresa aportando más valor a los usuarios.



Esta cadena de valor se refleja en el catálogo de servicios tecnológicos. Las actividades primarias se soportan en el proceso de gestión TI, para el desarrollo mismo de su función, es decir el procedimiento de Gestión Operativa, contempla los procedimientos de:

- Mantenimientos de hardware y Software
- Asesoría y Asistencia técnica - Mesa de Servicio
- Implementación y ejecución del proyecto TI (adquisición e implementación)

Dichos procedimientos apoyan la logística Externa, marketing y gestión de Servicios.

- Los Procedimientos de Gestión de Capacidad, Gestión de Cambio, Gestión de incidente, Gestión de Continuidad; apoyan la logística interna y operaciones.
- Los procedimientos de Arquitectura empresarial compuesto por: PETI, Formular, Evaluar y Consolidar Planes, Proyectos y Programas TI, Formular, Evaluar y Consolidar Planes, Proyectos y Programas TI; Apoyan La logística externa dentro de la cadena de valor.

11.10. Política TI

Con el fin de orientar los procedimientos en beneficio del negocio, asegurando la optimización de los recursos tecnológicos y el uso de la tecnología como agente de transformación, la OSI diseño políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión de TI; estableciendo los parámetros necesarios para la gobernabilidad de los servicios de TI.

Es a través de la implementación de estas políticas, que se genera valor agregado, a la gestión de TI, ya que están alineadas a sus objetivos.

a) Seguridad y Privacidad de la Información:



La Oficina de Sistemas de Información realizó la definición del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI - aplicando los requisitos establecidos en las normas ISO 27001:2013 y los lineamientos del programa de Gobierno en Línea.

Con la definición de esta política se contribuye a minimizar los riesgos que están relacionados con la Seguridad de la Información.

La política de seguridad y privacidad de la información es aplicable para todos los aspectos; administrativos, técnicos, tecnológico directivos, funcionarios, contratistas, pasantes, proveedores, Entidades del Sector comercio, industria y turismo, Entidades públicas y privadas, ciudadanos y demás partes interesadas, que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- Acceso a la información tanto física como lógica.
- Ingreso de manera física a las instalaciones o lógica a través de la plataforma tecnológica de la Entidad.
- Uso de equipos informáticos y de telecomunicaciones conectados a la plataforma tecnológica.
- Uso de los servicios informáticos dispuestos por la entidad a través de los canales digitales.
- Diseño, construcción, pruebas, implementación o uso de herramientas tecnológicas o servicios informáticos dispuestos por el la entidad para el desarrollo de sus funciones.

El subsistema de Seguridad de la Información tiene asociados los siguientes procedimientos:

- IC-PR-029 Gestión de Cambios de Tecnología de la Información
- IC-PR-028 Gestión de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información
- SG-PR-023 Gestión del subsistema de Seguridad del Sistema y Privacidad de la información.

b) Sistemas de Información



Los Sistemas de Información del MINCIT son la principal fuente de procesamiento de la información, sobre los cuales el MINCIT tiene derecho de uso o de propiedad intelectual. Ellos son:

- El software de Base
- Software de desarrollo
- Software de comunicaciones
- Diferentes sistemas operativos
- Programas de aplicación especificas

c) Actualización Tecnológica



Tiene como objetivo asegurar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuente con la Tecnología adecuada que le permita el cumplimiento de su Misión.

d) Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica

El Mantenimiento de hardware tiene como objetivo brindar el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tangible de Ministerio de comercio, Industria y Turismo - MINCIT



para asegurar la calidad de los servicios entregados y de acuerdo con criterios de innovación, confiabilidad, disponibilidad, seguridad, que den soporte a la productividad de los colaboradores en los procesos

e) Asesoría y Asistencia Técnica En Materia Informática



Tienen como objetivos brindar asesoría técnica, en materia de informática, a las diferentes dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la automatización de los sistemas de información que requiere cada dependencia, para la modificación, mantenimiento, ajuste o desarrollo de nuevo software.

f) Asesoría y Asistencia Técnica En Materia Informática

La definición de los Acuerdos de Niveles de Servicio permite a la Entidad ser más eficiente y tener un mejor control y seguimiento de los servicios tecnológicos que se contratan con terceros para la prestación de los servicios de TI.



El seguimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio, permite medir la efectividad y la eficiencia de los servicios de tecnología y comunicaciones.

11.11. GOBIERNO TI

De acuerdo con la política de Gobierno Digital (Decreto 1008), las políticas y los objetivos estratégicos deben alinearse según los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE, como se describe a continuación.

Dominio	Política
Estrategia de TI	Propone fortalecer los procesos de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI, que permitan la alineación con las estrategias sectoriales, apoyando necesidades de transformación digital necesarias, en el Cumplimiento de la estrategia misional de la entidad.
Gobierno TI	Asegura la sostenibilidad del modelo de gestión de TI, mediante la implementación de los lineamientos del MRAE, orientando las decisiones bajo el esquema de gobierno de TI alineado entre la entidad y el sector para el cumplimiento de las metas de MINCIT.
Información	A través del procedimiento de Gestión de Información, se definen mecanismos de acceso a la información para asegurar la calidad de la información toma de decisiones; garantizando atributos de: pertinencia, credibilidad, interoperabilidad y seguridad.
Sistema de Información	Los sistemas de información y su arquitectura, están orientados de forma que dan respuesta adecuada a los procesos de MINCIT, tanto misionales, estratégicos, de apoyo y control. Bajo criterios de interoperabilidad, usabilidad, accesibilidad, funcionalidad y facilidad de mantenimiento.
Servicios Tecnológicos	Los servicios de Tecnológico aseguran la arquitectura tecnológico que dan soporte los servicios de MINCIT, a través de los sistemas de información orientados a apoyar los procesos estratégicos, misionales, apoyo y de Control y seguimiento; estos garantizan la disponibilidad de la infraestructura bajo los principios de capacidad, seguridad, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, de acuerdo con el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
Uso y apropiación	Para lograr el uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información se cuenta con una estrategia encaminada a fortalecer el conocimiento y promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas con que cuenta la Entidad, junto con la apropiación de estos recursos para generar mayor productividad, seguridad y calidad de la información.
Seguridad y privacidad de la Información	La política de seguridad y privacidad de la Información establece y orienta los controles que permiten preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, de acuerdo con la Política de Gobierno Digital en su habilitador de seguridad.
Servicios Ciudadanos	Se facilita el adecuado acceso de los servicios a los ciudadanos que acceden a los diferentes servicios de MINCIT, contribuyendo al fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía.

Para fortalecer el gobierno de TI, se busca generar las instancias donde el área de TI lidere la toma de decisiones sobre los proyectos y la gestión de los recursos tecnológicos; también se debe contar con la participación de las áreas involucradas con el fin de lograr acuerdos y establecer las responsabilidades de cada una de las partes.

La gobernabilidad de los recursos tecnológicos debería estar en su totalidad bajo la administración del área de TI, que facilite los procesos, la administración y la efectividad de la tecnología, como agente potenciador del desempeño de la organización.

11.12. Gestión De Información



La Gestión de la Información es la denominación convencional de un conjunto de procesos por los cuales se controla el ciclo de vida de la información, desde su obtención (por creación o captura), hasta su disposición final (su archivo o eliminación). Del marco de Referencia se tiene que, en las organizaciones, la información se ha convertido en el principal generador de valor estratégico. La información se usa para responder a las necesidades de una institución, ya sea para tomar decisiones, para los procesos o los grupos de interés.

La información gestionada por los Sistemas de Información en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es principalmente recolectada por repositorios de datos únicos y que son insumo principal para gestión de las dependencias que apoyan el cumplimiento estratégico, misional y funcional. Así mismo, el Ministerio consume datos de fuentes externas como son: DANE, DIAN, Banco Mundial, Contraloría, Banco de la República, Bases de datos de informes económicos mundiales, entre otros, como insumo para generar reportes y análisis de los sectores que permiten la toma de decisiones estratégicas por parte de las altas directivas. Esta información también es utilizada para apoyar a las diferentes entidades adscritas, empresas privadas y demás grupos de interés con objetivos particulares.

Con el ánimo de realizar una adecuada gestión de la Información, la OSI, a través de la consultoría con Colombia Digital, inició una la primera iteración de la gestión de la información.

En el marco de la consultoría, se realizaron encuestas de percepción a diferentes usuarios del Ministerio y se identificó que en muchos casos la recolección de información seguía siendo a partir de procesos manuales sobre herramientas tecnológicas como Word, Excel, PDF, documentos escritos, que, aunque pueden ser identificadas como fuentes únicas, son susceptibles de errores y/o reproceses. Esto conlleva a una falta en la gestión del ciclo de vida de la información y está directamente relacionado con una baja confiabilidad en la gestión de la información y sus fuentes.

Sin embargo, la percepción general de los funcionarios encuestados fue que se tenía una adecuada gestión de la información que utiliza y trata el Ministerio.

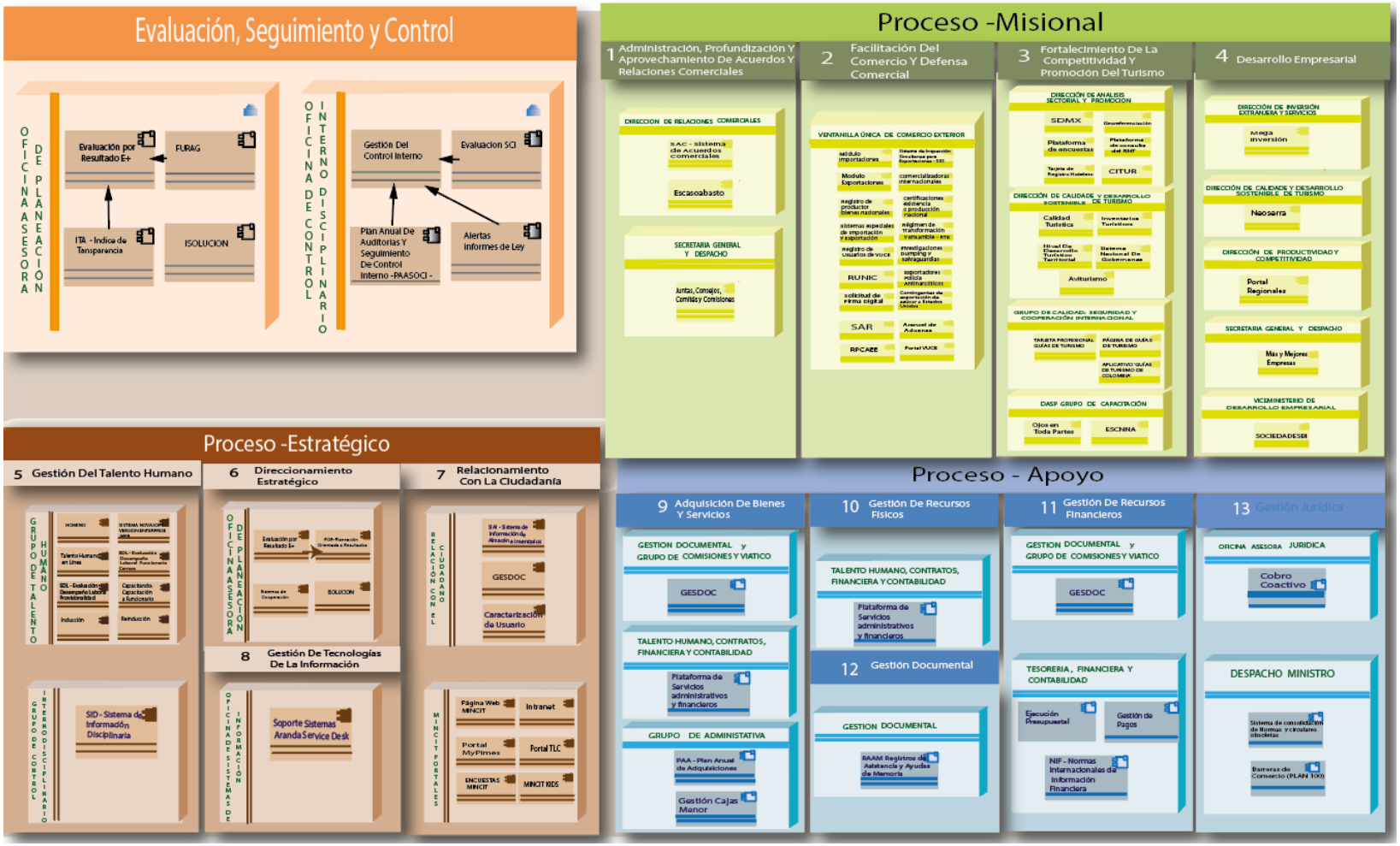
Así mismo, en cuanto a los niveles de seguridad que se tienen son acordes a las necesidades de la entidad sobre todo luego de la implementación de las políticas de seguridad de acuerdo con las recomendaciones del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

Sumada a esta primera iteración realizada por Colombia Digital, la OSI a través del equipo de arquitectura, realizó el proceso de Gestión de TI, el cual incluye el procedimiento de Gestión de la información`, lo anterior con el propósito de generar lineamientos que permitan el adecuado tratamiento en el aprovechamiento de la información, a través de mecanismos sencillos, confiables y seguros.

12. ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS

Se llevó cabo el análisis de los procesos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el cual se evidencia el apoyo tecnológico requerido para su mejoramiento. A continuación se muestra el cuadros de procesos versus sistemas de información:

12.1. Mapa De Sistemas De Información



12.1.1. Sistemas de Información VS Evaluación y Seguimiento

CATEGORÍA	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
Evaluación y Control	Evaluación Por Resultados - ER+	Sistema que permite hacer seguimiento a la Planeación Estratégica, Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión, Índice de Transparencia	FURAG	Reporte evidencias al instrumento del DAFP - Formulario Único de reporte a la Gestión - FURAG
			ITA - Índice de Transparencia	Reporte a la Procuraduría General de la Nación de las evidencias al instrumento del Índice de Transparencia y acceso a la información
	GESTION DEL CONTROL INTERNO	Aplicativos utilizados por la oficina de Control Interno para el seguimientos a la gestión de la entidad	Evaluación SCI	Evaluación tercera línea de defensa de control interno
			PLAN ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO -PAASOCI -	Formulación y seguimiento al plan anual de auditorias
			Alertas informes de Ley	Modulo para el registro de informes de Ley
Evaluación y Control	ISOLUCION	Establecer el Direccionamiento Estratégico del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales y de calidad y así satisfacer las necesidades y expectativas de clientes y partes interesadas, estableciendo los lineamientos necesarios para garantizar el mejoramiento continuo de los Subsistemas de Gestión (Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) y de los procesos institucionales.	Documentación Mapa de Procesos	Gestione de manera ágil y controlada toda la documentación del SGC con listados maestros, modelos documentales predefinidos o personalizados, tablas de retención documental, control de obsoletos y mucho más.
			Mejora	Gestione fácilmente acciones correctivas, preventivas, de mejora, manejo de producto no conforme, estadísticas, planes y programas. Incluye acciones para abordar Riesgos y Contexto Estratégico.
			Auditorías	Programe y ejecute cronogramas de auditorías, listas de chequeo y registro de hallazgos. Elabore informes automáticos, evalúe y califique a los auditores.
			Medición	Administre sus indicadores de gestión (o KPI's) de forma automática. Alimente las mediciones, visualícelas, elabore informes y expórtelos o compártalos. Todo en minutos y con algunos clics.

10.1.2 Sistemas de Información VS Proceso Misional

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
Misional	Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales	Barreras de Comercio (PLAN 100)	Seguimiento a las barreras que impiden la exportación de productos.	N/A	N/A
	Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales	SAC - Sistema de Acuerdos Comerciales	Modulo de seguimiento a la Gestión de Acuerdos Comerciales, el cual permite la trazabilidad documental de los acuerdos.	N/A	N/A
	Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales	Juntas, Consejos, Comités y Comisiones	Control de delegaciones que realizan el Ministro y/o viceministros en la participación al Juntas, consejos, comités o comisiones	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	Neoserra	Gestión de las relaciones con el cliente, concebido específicamente para los programas de desarrollo económico sin ánimo de lucro. En el Ministerio se usa para el monitoreo de actividades de clientes bajo el modelo SBDC		
	Desarrollo Empresarial	Más y Mejores Empresas	Sistema que consolida las ofertas de productos de sector comercio dirigida a empresas, emprendedores, inversionista y academia	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	Mega inversión	proceso de registro de mega inversionista	N/A	N/A
Misional	Desarrollo Empresarial	Revista Acuerdos Comerciales	Revista de Derecho Económico Internacional	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	Compras Públicas Sostenibles	Sitio web para la estrategia de comunicación compras sostenibles	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	Portal Regionales	Sitio web para la información de la Regionales de Competitividad	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	SICAL	Sitio Web del Subsistema Nacional de la Calidad	N/A	N/A
	Desarrollo Empresarial	Red Cluster Colombia	Sitio Web de la concentración geográfica de empresas, proveedores especializados, proveedores de servicios, compañías en insdustrias relacionadas e instituciones de apoyo, que	N/A	N/A

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
			se desempeñan en las mismas actividades o en actividades estrechamente relacionadas.		
	Desarrollo Empresarial	SOCIEDADESBIC	Sitio Web relaciona las empresas con propósito (económico, social y ambiental)	N/A	N/A
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Portal VUCE	Portal de acceso a la Plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Módulo Importaciones	Trámite de licencias previas y Registros de importación para productos sujetos a requisitos, permisos o vistos buenos previos
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Modulo Importaciones V2	Trámite de licencias previas y Registros de importación para productos sujetos a requisitos, permisos o vistos buenos previos

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Modulo Exportaciones	Permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartidaarancelaria. Permite solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino.
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Modulo Exportaciones V2	Permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartidaarancelaria. Permite solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino.
Misional	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Sistema de Inspección Simultanea para Exportaciones - SIIS	Coordinación de entidades por parte del Sistema para realización simultánea de inspecciones aduaneras, sanitarias y de

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
					control antinarcóticos en Exportaciones
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Comercializadoras Internacionales	aplicativo de Comercializadoras Internacionales permite a los usuarios presentar la solicitud de autorización como Sociedad de Comercialización Internacional.
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados concomercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Registro de productor bienes nacionales	Formulario para el Registro de Productores de Bienes Nacionales
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Certificaciones existencia o producción nacional	Expedición de certificaciones de maquinaria pesada destinada a las industrias básicas, maquinaria industrial destinada a la transformación de materia prima y de maquinaria o equipo destinado al mejoramiento del medio ambiente
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Consulta del Registro de Productores y Bienes Nacionales	Consulta de los PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Sistemas especiales de Importación y Exportación	Instrumento de apoyo a las exportaciones para la exención total o parcial de derechos e impuestos, para ser utilizados en la producción de bienes o servicios destinados, prioritariamente, a su venta en el exterior.
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Régimen de Transformación y Ensamble - RTE	Acceso a las funcionalidades relacionadas con el Régimen de Transformación y Ensamble, como son presentación de solicitudes nuevas, de renovación, de adición para ensamble de vehículos, motocicletas o transformación o ensamble de autopartes
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Registro de Usuarios de VUCE	El registro electrónico de usuarios ante la Ventanilla Única de Comercio Exterior-VUCE
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Registro Único Nacional de Importadores y Comercializadores Autorizados - RUNIC	Registro Único Nacional de Importadores y Comercializadores Autorizados - RUNIC

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Investigaciones Dumping y Salvaguardias	Aplicativo para uso exclusivo de usuarios de medidas de defensa comercial (dumping y salvaguardias).
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Presentación y Actualización Exportadores Policía Antinarcóticos	Proceso electrónico de registro y actualización de las empresas exportadoras a través de la VUCE, con el fin de eliminar la presentación física del representante legal en las diferentes salas de análisis del país.
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Solicitud de Firma Digital	Registro de la Solicitud de Firma Digital ante la VUCE
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Contingentes de exportación de azúcar a Estados Unidos	Módulo para la solicitud cupo del contingente de exportación de azúcar sin refinar y panela
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Plataforma de Interoperabilidad de Ventanillas Únicas de Comercio Exterior	Aplicativo para la gestión de Certificados de Origen y Fitosanitarios Ecuador, Perú, México y Colombia
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Sistema de Administracion de Riesgos del	Sistema de Administracion de Riesgos del Modulo de Importaciones

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
				Modulo de Importaciones - SAR	
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Arancel de Aduanas	Modulo para la consulta del arancel
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOS - VUCE	Ventanilla que unifica todos los trámites relacionados con comercio Exterior (importaciones y Exportaciones)	Registro de Productores y Comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos — RPCAEE.	De acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0480 del 17 de abril de 2020 a las personas naturales o jurídicas que importan, fabrican o comercializan aparatos eléctricos y electrónicos, deben realizar el Registro de Productores y Comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	SDMX	SDMX es un estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos. Sus objetivos primordiales son Establecer un conjunto de estándares comúnmente reconocidos, garantizando así un acceso simple a los datos estadísticos y permitir a su vez un mayor manejo de los mismos.	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	CITUR	Centro de Información Turística. Aplicativo web para la consulta de información estadística de turismo	N/A	N/A

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Tarjeta de Registro Hotelero	Sistema de información de alojamiento, a partir de una plataforma a la que tendrán acceso los PST de alojamiento. Esta plataforma está en construcción. Todavía no ha entrado en funcionamiento porque se está a la espera la firma de la ministra en Resolución que la vuelve obligatoria	Sistema de Informaci ón	Aplicación para establecimien tos de alojamiento: permite realizar tus trámites y registros a través de las diferentes opciones de hospedajes: Alojamientos con PMS; con conexión a internet (Usuarios directos del Sistema de Información de Alojamiento Turístico) y Alojamientos sin conexión a internet.
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	BIOSEGURIDAD	La Página presenta la características del Sello Check In Bioseguro, los protocolos en los que se basa según entidad o prestador de servicio turístico, herramientas para su implementación como listas de chequeo, cursos, aliados; adicionalmente, un paso a paso de la certificación así como un espacio de preguntas frecuentes	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Curso Virtual de Turismo	Sitio Web, para formación en Turismo	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Calidad Turistica	La página cuenta con módulos de información sobre todas la NTS, procesos de autoevaluación y certificación en las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo sostenible	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Ojos en Toda Partes	Sitio Web, que contiene información para la campaña de proteger a niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual comercial " ESCNNA"	N/A	N/A

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales	Escasoabasto	Sitio Web como Herramienta para el sector textil y confecciones	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	ESCNNA	Sitio Web que contiene información contra el ESCNNA	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Aviturismo	Sitio Web para el Turismo de Aves	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	CPCDI	Sitio Web del Concejo Profesional Colombiano de Diseño Industrial	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	La Ruta del Desarrollo	Sitio Web que contiene la ruta de Desarrollo	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Georeferenciación	Sitio Web como referencia de sitio Turisticos de Colombia	N/A	N/A
	Facilitación del Comercio y Defensa Comercial	NORMATIVIDAD DE LA VUCE	Herramienta diseñada para almacenar la normatividad de la VUCE	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	NIVEL DE DESARROLLO TURÍSTICO TERRITORIAL	Herramienta para la identificación del Nivel de Desarrollo Turístico Territorial	N/A	N/A
	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	SISTEMA NACIONAL DE GOBERNANZA	sistema nacional de gobernanza (SNG) para el turismo, el cual permite conocer la participación de actores del orden nacional, regional, público y privado en la gestión del turismo en Colombia con el fin de identificar facultades, derechos, restricciones y recursos institucionales para el turismo; determinar utilización de facultades y movilización de recursos institucionales y el diseño de un aplicativo digital para el manejo de la información.	N/A	N/A
Misional	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	INVENTARIOS TURÍSTICOS	Plataforma para registro y consulta de los inventarios turísticos de los municipios que hacen parte de la Estrategia de Corredores Turísticos (288 en los 32 departamentos de Colombia)		-

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	TARJETA PROFESIONAL GUÍAS DE TURISMO	Con ocasión del Decreto 1053 del 19 de julio de 2020, se creó la Plataforma para la Expedición de Tarjetas de Guía de Turismo	NO	N/A
	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	PÁGINA DE GUÍAS DE TURISMO	A partir del proyecto FNTC-227-2017 "Implementar un aplicativo móvil (web App) que permita la identificación y registro de los guías de turismo formales" se creó la página para los guías de turismo, donde se puede consultar información relacionada con los requisitos para la obtención de la tarjeta de guía de turismo, relación de las tarjetas aprobadas, la normatividad y las noticias que pueden ser de interés para los guías, entre otros.	NO	N/A
	Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo	APLICATIVO 'GUÍAS DE TURISMO DE COLOMBIA'	A partir del proyecto FNTC-227-2017 "Implementar un aplicativo móvil (web App) que permita la identificación y registro de los guías de turismo formales" se creó el aplicativo móvil donde se pueden contactar y validar Guías de Turismo de acuerdo con la información contenida en la plataforma de Guías de Turismo de Colombia.	NO	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Plataforma de encuestas	Plataforma para el envío y recepción de encuestas a los prestadores de servicios turísticos, necesarias para la oficina de análisis sectorial y promoción	NO	N/A
	Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo	Plataforma de consulta del RNT	Plataforma para la visualización y descarga de la información de los prestadores de servicios turísticos del país	NO	N/A

10.8.1 Sistemas de Información VS Proceso Estratégico

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
Estratégico	Direccionamiento Estratégico	Evaluación Por Resultados - ER+	Sistema que permite hacer seguimiento a la Planeación Estrategica, Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión, Indice de Transparencia	Evaluación Por Resultados - ER+ 2019-2022	Modulo para el registro y seguimiento al los compromisos de la Planeación Estratégica Sectorial y Planes Operativos
		Evaluación Por Resultados - ER+	Sistema que permite hacer seguimiento a la Planeación Estrategica, Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión, Indice de Transparencia	Evaluación Por Resultados - ER+ 2019-2022	Modulo para el registro y seguimiento al los compromisos de la Planeación Estratégica Sectorial y Planes Operativos
		SISTEMA DE COOPERACION	compilación y seguimientos a los Instrumentos de cooperación	N/A	N/A
	Gestión del talento Humano	SISTEMA NOVASOFT VERSION ENTERPRISE WEB	Sistema en la nube que permite la liquidacion de la nómina	N/A	N/A
		HOMINIS	Administrar el programa de liquidación de nómina y la información necesaria que maneja el Grupo de Talento Humano	N/A	N/A
		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	Talento Humano en Línea	Apoya la gestión del Grupo de Talento Humano
		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	EDL - Evaluación Desempeño Laboral Funcionario Carrera	Modulo de apoyo para el registro y seguimiento a la evaluación del desempeño laboral de funcionarios.
Estratégico		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	EDL - Evaluación Desempeño Laboral Funcionario Provisionalidad	Modulo de apoyo para el registro y seguimiento a la evaluación del desempeño laboral de funcionarios.
		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	Capacitando: Capacitación a Funcionarios	Modulo para la programación de capacitaciones

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	Inducción	Modulo para apoyar el conocimiento de la entidad para funcionarios nuevos
		SID Sistema de Información Disciplinaria	Gestion administrativa de las investigaciones disciplinarios a los funcionarios del Ministerio	N/A	N/A
		TALENTO HUMANO	Sistema de apoyo para la Gesión y funciones del grupo de Talento Humano	Reinducción	Módulo para reforzar el conocimiento de las nuevas directrices para funcionarios antiguos
	Relacionamiento con la Ciudadanía	Caracterización de Usuarios	Modulo para Caracterización de ciudadanos, usuarios y personas interesadas.	N/A	N/A
		Módulo Atención al Ciudadano PQRSDF	Gestión y seguimiento de la correspondencia a Peticiones, Quejas y Reclamos, solicitudes y Denuncias y Felicitaciones	N/A	N/A
Estratégico		Página Web MINCIT	Administración de contenidos institucionales de la pagina web institucional de Ministerio	N/A	N/A
		Intranet	Administración de contenidos institucionales de la pagina web interna del Ministerio	N/A	N/A
		Portal MyPimes	Sitio web para la información de las Mipymes	N/A	N/A
		Portal TLC	Sitio web de tratados de libre comercio	N/A	N/A
		Consejo Técnico de Contaduría Pública	Sitio web para la publicación e la información del Concejo Técnico de la Contaduría Pública	N/A	N/A
		Colombia Ágil	Sitio web para Identificar, eliminar o simplificar trámites,	N/A	N/A
		Colombia Sigue Adelante	Sitio Web para publicar los protocolos de bioseguridad por el COVID19	N/A	N/A
		MINCIT KIDS	Sitio Web del MINCIT para niños	N/A	N/A

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Gestión TI	Soporte Sistemas - Aranda Service Desk	Punto único de contacto de registro, control y seguimiento de los servicios de TI. Para el recibo, registro, diagnóstico, solución, documentación, cierre, escalamiento de incidentes, solicitudes o requerimientos de servicio, administración de inventario equipos de cómputo y licencias.	N/A	N/A
		ENCUESTAS MINCIT	Herramienta para el diseño de encuestas para uso de MINCIT	N/A	N/A

10.8.2 Sistemas de Información VS Proceso Apoyo

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
Apoyo	Gestión Documental	RAAM Registros de Asistencia y Ayudas de Memoria	Modulo para el registro de reuniones, Registros de Asistencia y Ayudas de Memoria	N/A	N/A
	Gestión de Recursos Financieros	NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera	N/A	N/A
	Adquisición Bienes y Servicios	Plataforma de Servicios administrativos y financieros	Consolida las herramientas de apoyo a la gestion del grupo de contratos, Administrativa y financiera	Contratos e Informes de Supervisión	Apoyo al Grupo de contratos y a los Supervisores en la administración de los contratos que son suscritos por el Ministerio
	Adquisición Bienes y Servicios			Contratistas	Apoyo al Grupo de contratos y a los Supervisores en la administración de los contratos que son suscritos por el Ministerio
	Adquisición Bienes y Servicios			PAA - Plan Anual de Adquisiciones	Modulo para el registro y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio consolida todo el plan de compra de los proyectos de inversión y funcionamiento.
Apoyo	Adquisición Bienes y Servicios			Gestión Cajas Menor	Registro y monitoreo de los recursos asignados a cajas menor del Ministerio.
	Gestión de Recursos Financieros			Ejecución Presupuestal	Monitoreo y seguimiento de la ejecución presupuestal del Ministerio Vs SIIFII
	Gestión de recursos físicos			SIAI - Sistema de Información de Almacén e Inventarios	Aplicativo para la gestión del almacén e inventario y recursos físicos.
	Gestión de Recursos Financieros			Gestión de pagos	Registro, monitoreo y seguimiento de pagos a personas naturales, juridicas y otros tipos de pagos

c

CATEGORÍA	Procesos	Nombre Aplicación	Descripción	Módulo	Descripción
	Adquisición Bienes y Servicios	GESDOC	plataforma para la administrar la documentación producida y recibida, con el fin de proporcionar los lineamientos de creación, diseño, conservación de los documentos y la memoria histórica a través, de la planeación, producción, Gestión y Trámite, Organización, Transferencia, Disposición, Preservación y Valoración de los documentos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Módulo Comisiones y Viáticos	Solicitud de Comisiones y Gastos de Viaje, que permite realizar el trámite de solicitudes, autorización y legalización de comisiones de funcionarios o contratistas del Ministerio
	Gestión Documental			Módulo Correspondencia Interna y Externa	Planeación y producción documental, Control de Registros y Administración de Archivo y Gestión de Documentos Oficiales.
	Gestión Jurídica	Sistema de consolidación de Normas y circulares obsoletas	Depurar toda la normatividad que maneja el ministerio con los criterios de: duplicidad normativa, disposiciones transitorias, Evolución tecnológica y/o evolución del mercado, con el fin de establecer su obsolescencia con el propósito de identificar la derogatoria o modificatoria de las circulares vigentes del ministerio, permitiendo determinar los siguientes aspectos: - generación de costo, carece de claridad, evolución de mercado, evolución tecnológica, duplicidad normativa y disposiciones transitorias	N/A	N/A
	Gestión jurídica	Cobro Coactivo	Realizar seguimiento a las demandas e incumplimientos en contratos	N/A	N/A

13. ALINEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CON LOS PROCESOS



La Oficina de Sistemas de Información, habilita los servicios con una infraestructura virtualizada, organizada en dos grandes contenedores virtuales

Es allí donde se distribuyen los recursos de procesamiento, almacenamiento y memoria de los servicios. Estos contenedores se denominan:

1. CCI
2. PALMA

En el año 2017, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo contaba entre estos dos ambientes (CCI –ALPMA), con 114 máquinas virtuales y 10 Servidores Host.

En la actualidad se cuenta con 304 Máquinas Virtualesi y 11 Servidores Hostii.

Así mismo, el Ministerio tiene acceso a Computación en la nube (Cloud computing) a través de Amazon Web Service – AWS y AZURE de Microsoft, con los contratos 52359 de 2020 y 55582 de 2020, respectivamente, los cuales aumentan la capacidad de infraestructura tecnológica de MINCIT.

Se realiza el monitoreo acorde a las mejores prácticas definidas por ITIL y la metodología PMP al tráfico, acceso de los servicios de aplicación y servicios de TI.



13.1. Actividades de Control

Dentro de las actividades de controlrealizadas listamos las siguientes:

- Monitoreo de accesos a la red y servicios de seguridad
- Monitoreo tipo NOC (Network Operations Center, por sus siglas en inglés) donde se monitorea la salud de los dispositivos, y servicios definidos por el Ministerio.

- Monitoreo de la Plataforma Tecnológica (Software y hardware)

- Gestión de Incidentes - Niveles de atención a eventos e incidentes
- Pruebas de Vulnerabilidad, Pentesting, Ethical Hacking, OSINT
- Perfiles de Navegación en Internet de servicios y usuarios.
- Monitoreo y filtrado del trafico http hacia y desde las aplicaciones web.
- Monitoreo de la disponibilidad de los servicios de aplicación y bases de datos
- Monitoreo de la navegación de los servicios de aplicación publicados hacia internet

13.2. Disponibilidad de Redes y Comunicaciones



a) Red LAN, WAN y WIFI

- Centros de Cableado
- Canal de Internet
- Acceso Remoto VPN
- Permisos de Navegación Sitios Web, Aplicaciones, Servicios de TI (Correo Electrónico, Antivirus / Antimalware. Suite Office 365)

b) Implementación Protocolo IPv6

- Configuración equipos de comunicaciones
- Habilitación de direccionamiento en servidores, aplicaciones y usuarios internos
- Pruebas de navegación usuarios

13.3. Disponibilidad Instalaciones Procesamiento

a) Centro de Cómputo

- Servidores Ambiente de Producción – Aplicaciones
- Servidores Ambiente Desarrollo y Pruebas
- Antivirus / Antimalware
- Consolas para administración capacidades de procesamiento y almacenamiento: físico y virtualizado

13.4. Mantenimiento de Equipos

Para la administración y soporte de los equipos, MINCIT tiene contratado con terceros el mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los microcomputadores, computadores, portátiles y periféricos, UPS, Reguladdores planta eléctrica, aires acondicionados, sistema de monitoreo del Datacenter Expert con todos sus componentes.

El servicio cuenta con Acuerdos de niveles de servicio relacionados en el plan de mantenimiento.

14. ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2019 – 2022



Dentro de los proyectos de transformación Digital que aborda el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, incorporando el uso de tecnologías emergentes se reflejan los siguientes:

14.1. Alianza Pacifico:

Este trámite se realiza a través de la VUCE y actualmente, deben realizar trámites a través de Operadores de correo postal para enviar documentos físicos. Se trabaja con la DIAN quien proporciona los certificados de origen, ICA para los registros Fitosanitarios y MINCIT, quien avala la exportación o importación.

Por otro lado, este trámite impacta a 3.000 exportadores y se realizan 1.800 transacciones mensuales aproximadamente, por lo que los ajustes al aplicativo buscan pasar de 72 horas a 5 Minutos Hitos:

- Certificado de Origen - Países AP
- Fitosanitarios - Países AP
- Declaración aduanera
- Zoosanitarios
- Revisión documentos de intercambio

14.2. Estado Simple Colombia Ágil:

- Convenio interadministrativo entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR que busca incentivar y promover la expansión del aplicativo de radicación electrónica en ciudades y notarías (un total de 13 oficinas y 194 notarias al 31 de diciembre de 2020), adicionales a las ya planteadas por la SNR en su cronograma para el año 2020.

- Convenio interadministrativo entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT para aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros, con el fin de implementar acciones encaminadas a la virtualización, simplificación y mejora regulatoria de trámites, procesos y procedimientos . Caso estrategia de

Racionalización de trámites SimplifICA.

- Convenio interadministrativo de Dosquebradas- Risaralda
- Convenio con el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

14.3. Plataforma De Zona Franca:

Aplicación móvil para solicitar declaratorias, prórrogas, registrar su calificación como usuarios y consultar normatividad vigente por parte de los empresarios. Permite una reducción significativa en tiempos y costos para realizar los trámites de estos instrumentos de desarrollo empresarial.

En el año 2020 se depuraron las siguientes fichas de los trámites:

- 34250 – Declaratoria existencia de área geográfica como zona franca transitoria.
- 34321 - Autorización Usuario Operador.
- 35595 - Declaratoria de existencia de un área geográfica como zona franca permanente especial.

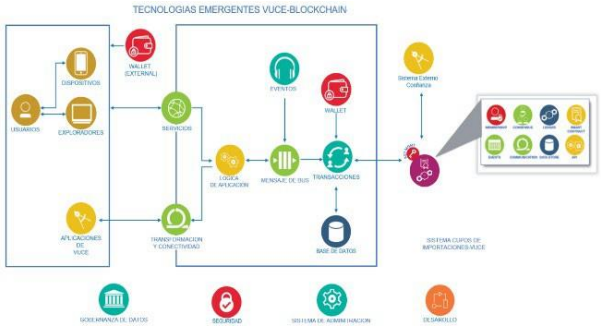
Se inicia con el desarrollo de los anteriores trámite para pasarlos de presenciales a totalmente el línea

14.4. VUCE- Ventanilla Única Comercio Exterior:

Instrumento de facilitación del comercio exterior que permite realizar de forma electrónica y desde un único punto de entrada, todos los trámites vinculados a las operaciones de importación, exportación y tránsito.

El módulo de importación permite el ahorro anual de $1.171.863 para cada una de las 7.000 compañías a las que ya no se le cobra el cargue masivo de registros de información. La interoperabilidad con la Aduana disminuyó el tiempo de envío en un 5.4%, frente a las exportaciones aéreas y 4% frente a las marítimas.
Así mismo, junto con la SIC, el tiempo de Aprobación para el trámite de visto bueno de importación pasó de 1 día para el régimen libre y 2 días para el régimen de previa, a tres horas por parte de la Entidad, beneficiando a 3.127 importadores.

14.5. Proyecto Trazabilidad Para El Modulo De Cupo De Exportaciones



Dentro de la ventanilla única se desarrolla el Proyecto de Trazabilidad para el módulo de Cupo De Exportaciones, el cual posibilita la capacidad de verificar el historial, la ubicación o el estado del cupo asignado al exportador, resolviendo las necesidades de los clientes, traducida en contar con procesos confiables, transparentes y que garanticen, que el número de cupos asignados son los efectivamente estipulados por el sistema, de acuerdo a la cantidad máxima que impone el país como límite a las exportaciones del producto; evitando corrupción en el proceso de asignación por alteración de registros, dado la inmutabilidad, seguridad y trazabilidad de los datos de la tecnología Blockchain.

14.6. VUE- Ventanilla Única Empresarial:

Estrategia de articulación público-privada que busca mejorar el entorno para el desarrollo de la actividad empresarial, coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, con la participación de entidades de orden nacional y territorial, y desde el sector privado con la participación de la red de cámaras de comercio.

En el año 2020 se avanzó con la articulación y desarrollos de interoperabilidad con el ministerio de salud y trabajo para los servicios que se necesitaron para las respectivas validaciones en línea de las empresas.

Adicionalmente finalizando el 2020 se incorpora la Cámara de comercio de Medellín, junto a otras 11 ciudades que han acogido la VUE: Bogotá, Valledupar, Manizales, Armenia, Ibagué, Honda, Puerto Asís, Barranquilla, Pereira y Santa Marta.

En el año 2021 se proyecta avanzar con la puesta en marcha de por lo menos interconectar 5 ciudades más para dar servicio en línea a través de la VUE.

14.7. VUCE –Biometría Facial:



La Desmaterialización de Poderes Especiales de forma Física en La VUCE, Mediante el Uso De Biometría Facial y creación de Certificados Digitales en La Nube, que permiten la firma de poderes especiales de forma digital, con el más alto valor probatorio; contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, frente a la Política de Gobierno Digital, en el marco de los servicios ciudadanos digitales.

14.8. VUI -Ventanilla Única De Inversión Extranjera:

Proyecto que se trabaja junto con el BID para hacer una ventanilla única de inversión, que permitirá al inversionista gestionar todos los trámites para crear su empresa y consolidar su inversión, a través de un solo canal (presencial y digital).

En el año 2020 se culminó con el trabajo de diagnóstico y estimación de los requerimientos necesarios para el desarrollo de la plataforma tecnológica que se requiere para soportar la solución de la Ventanilla única de inversión.

En año 2021 se publicarán los términos de referencia para realizar la contratación del desarrollo de la solución tecnológica que soportará la VUI.

Para el año 2022 se proyecta poder tener la solución en producción.

Lo anterior de acuerdo con el Decreto 1008 de 2018, Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial (documento CONPES 3975 de 2019). (Documento CONPES 3920 de 2018) y la Política Nacional de Seguridad Digital (CONPES 3854 de 2016)

15. INTEROPERABILIDAD



Dentro del proceso de interoperabilidad que realiza MINCIT, se relaciona entre otras, la que se llevó a cabo a través del Sistema de Inspección Simultanea – SIIS con el ICA, en el cual intervienen las siguientes entidades:

- Instituto Colombiano Agropecuario –ICA
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
- Policía Antinarcóticos – PONAL

La interoperabilidad establecida entre las dos entidades consiste en que MINCIT, consume del sistema de Información SISPAP correspondiente al ICA, los números de los certificados Fitosanitarios y Zoosanitarios, para ello, el Sistema de Inspección Simultánea – SIIS, automatiza e integra los sistemas de información de las entidades de control (DIAN, ICA, INVIMA, Policía Antinarcóticos) y los puertos.

El alcance de la obligatoriedad del Módulo SIIS incluye las operaciones en las cuales el declarante relacionado en la Solicitud de Autorización de Embarque – SAE– cuenta con todos los números de los contenedores al momento de firmar la solicitud de inspección, operaciones de ingresos parciales al puerto y en tránsito entre dos terminales marítimos a través del cual se puede generar una agenda electrónica de inspección simultánea y trazabilidad del proceso, lo cual permite que los actores que participan en el proceso accedan al sistema para consultar el estado del mismo.

La participación de las demás entidades en el desarrollo de este servicio consiste en:

i) Realizar la solicitud de inspección asociando, cuando haya lugar a ello**, los certificados sanitarios de ICA e INVIMA** y firmar digitalmente la solicitud. (Declarante).
ii) Recibir información de planillas de traslado y aviso de ingreso de la **DIAN** e información del contenedor por parte del puerto.
iii) Determinar la selectividad y selección de la carga por parte de las entidades que participarán en la inspección.
iv) Entunar los contenedores. **(Policía Antinarcóticos)**
v) Agendar la inspección. (Terminal Marítimo)
vi) Registrar los resultados de la misma realizada por parte de cada una de las entidades participantes.

15.1. Interoperabilidad Internacional - VUCE

Certificados fitosanitarios: Se han intercambiado 27.107 de estos certificados de manera electrónica con todos los países de la Alianza Pacífico desde 2016. Recientemente se consolidó el sistema de intercambio entre todos y cada uno de los países.

Certificados de origen: Desde el 2017 intercambiamos 11.262 certificados de origen de manera electrónica con todos los países de la Alianza Pacífico.

16. ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN

16.1. Sector Comercio

16.1.1. Brechas:

- Las estrategias sectoriales no se articulan para generar valor a los ciudadanos.
- Existe la gestión de la información, falta la implantación del ciclo de vida.
- Se reconoce la información como un activo muy importante, pero no existe claridad en los propietarios responsables en cada no de los sectores ni en la gestión tecnológica, se adelanta gestión en la actividad.
- El MINCIT cuenta con excelentes Sistemas de Información, pero no existe documentación de algunos sistemas y la utilización y su apropiación es lenta y compleja.

Comercio					
Motivadores del Negocio:					
Aumentar las exportaciones no minero energéticas de bienes y Servicios y Atraer inversión extranjera directa de alto impacto					
Estrategia	**A. Entorno competitivo**		**C. Inversión**		**E. Nuevas Fuentes de Crecimiento**
	Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial		Atraer inversión de impacto para el país		Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo
Objetivos Estratégicos	A1. Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país. A2. Intervenir trámites y normas para mejorar condiciones para hacer negocios (Estado simple Colombia ágil). A3. Diseñar, coordinar e implementar medidas de facilitación del comercio. A4. Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal. A6. Mejorar desempeño exportador del país.		C1.Contar con un portafolio de megaproyectos estructurados que faciliten la llegada de inversionistas de gran escala		E3. Expandir y diversificar la oferta exportable, a partir del aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y los TLC`s vigentes
Sistemas de Información	**Descripción del servicio**	**Gobierno**	**Información**	**Servicios Tecnológicos**	**Uso y Apropiación**
ISOLUCION	Administración de los procesos y Procedimientos establecidos en la Entidad.	Gestión de Políticas		Infraestructura propia Soporta VUCE con CPA	Encuesta a satisfacción con clientes externo Capacitación Virtual aula VUCE
AULA VUCE	Herramienta de aprendizaje para los usuarios VUCE				
VUCE	Portal de acceso a la Plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE				
BACEX	Banco de datos de cifras de Comercio Exterior				
SIIS	Coordinación de entidades por parte del Sistema para realización simultánea de inspecciones aduaneras, sanitarias y de control antinarcóticos en Exportaciones				
GESTION DOCUMENTAL	Gestión y seguimiento de la correspondencia interna y externa de Ministerio				
SAR	Sistema de Administración de Riesgos del Módulo de Importaciones				

16.2. Sector Industria

16.2.1. Brechas:

- Las estrategias sectoriales no se articulan para generar mayor valor a los ciudadanos.
- El sector de industria no cuenta con sistemas de información que permita identificar sus grupos de interés.
- Se reconoce o se mide los beneficios para el avance del país en los tres sectores en

La implementación de las políticas, los instrumentos e incentivos de fomento y promoción y de las acciones de asesoría, falta fortalecer articulación en la gestión.

- Los proyectos operativos no cuentan con una visión global e integral, evitando optimización de recursos y generando mayor valor en la articulación en el sector.

Industria					
Motivadores del Negocio					
Intervenir empresas para elevar sus niveles de productividad y Financiar proyectos asociados a la economía naranja					
Estrategia	**A. Entorno competitivo**	**B. Productividad e Innovación**	**C. Inversión:**	**D. Emprendimiento y formalización**	**E. Nuevas Fuentes de Crecimiento**
	Crear condiciones habilitantes para lograr crecimiento empresarial	Aumentar la productividad de las empresas para generar el crecimiento económico y desarrollo empresarial	Atraer inversión de impacto para el país	Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad	Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo
Objetivos Estratégicos	A1. Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país. A3. Diseñar, coordinar e implementar medidas de facilitación del comercio A5. Mejorar los servicios de la calidad	B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas B3. Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación. B4. Fortalecer, estructurar e implementar intervenciones orientadas a la promoción de encadenamientos productivos	C1. Contar con un portafolio de megaproyectos estructurados que faciliten la llegada de inversionistas de gran escala. C2. Repotenciar las zonas francas y zonas económicas especiales	D1. Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas	E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja. E3. Expandir y diversificar la oferta exportable, a partir del Aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y los TLCs vigentes

Sistemas de Información	Descripción del servicio	Gobierno	Información	Servicios Tecnológicos	Uso y Apropiación
ISOLUCION	Administración de los procesos y procedimientos establecidos en la Entidad.	Gestión de Políticas	   	Infraestructura propia Soporta VUCE con CPA	
GESTION DOCUMENTAL	Gestión y seguimiento de la correspondencia interna y externa de Ministerio				
NEOSERRA	CRM para seguimiento de proyectos de industriales				Capacitación Regional en la aplicación NEOSERRA

16.3. Sector Turismo

16.3.1. Brechas:

- Las estrategias sectoriales no se articulan para generar mayor valor a los ciudadanos.
- Se genera nuevo conocimiento a partir de la gestión de los colaboradores del MINCIT, pero falta documentarla
- Los proyectos operativos no cuentan con una visión global e integral, evitando optimización de recursos y generando mayor valor en la articulación del sector.

TURISMO				
Motivadores del Negocio				
Aumentar el número de visitantes no residentes y de pasajeros en cruceros internacionales				
Estrategia	C. Inversión:	D. Emprendimiento y formalización	E. Nuevas Fuentes de Crecimiento	F. Fortalecimiento Institucional
	Atraer inversión de impacto para el país	Facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad	Lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo	Mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.
Objetivos Estratégicos	C1. Contar con un portafolio de megaproyectos estructurados que faciliten la llegada de inversionistas de gran escala.	D4 Generar condiciones favorables en materia de formalización que contribuyan al mejoramiento de un servicio de calidad en el sector turismo	E2.Promover turismo como nueva fuente crecimiento responsable sostenible.	F5. Promover mecanismos para la innovación y gestión del conocimiento para aprovechar los activos de información

Sistemas de Información	Descripción del servicio	Gobierno	Información	Servicios Tecnológicos	Uso y Apropiación
Registro Nacional de Turismo- CONFECAMARAS	Acceso al Sistema de Información del Registro Nacional de Turismo	Gestión de Políticas	   	Alojamiento en la Infraestructura MINCIT	Encuesta de Satisfacción de Cliente Externo Presentadores de Servicios Turísticos FONTUR
CITUR	Citur - Centro de Información de la gestión turística				

16.4. Fortalecimiento Institucional

16.4.1. Brechas:

- Las estrategias sectoriales no se articulan para generar valor a los ciudadanos.
- Existe la gestión de la información, falta la implantación del ciclo de vida.
- Se reconoce la información como un activo muy importante, pero no existe claridad en los propietarios o responsables en cada uno de los sectores ni en la gestión tecnológica.
- Falta de coordinación administrativa para la gestión transversal de procesos comunes Talento Humano, Gestión Documental, Gestión de Políticas, Fomento y promoción y ACAT.
- El sector de industria no cuenta con sistemas de información que permita identificar sus grupos de interés.
- No hay suficiente recursos para soportar a los tres sectores, no se cuenta con apoyo financiero de todos.
- No existen los roles en la estructura del MINCIT que genere los lineamientos estratégicos de TI y de seguridad de la información.
- No se reconoce o se mide los beneficios para el avance del país en los tres sectores en la implementación de las políticas, los instrumentos e incentivos de fomento y promoción y de las acciones de asesoría, capacitación y asistencia técnica.
- Existe la gestión de la información, falta la implantación del ciclo de vida.
- El MinCIT cuenta con excelentes Sistemas de Información, pero no existe documentación de algunos sistemas y la utilización y su apropiación es lenta y compleja.
- Los proyectos operativos no cuentan con una visión global e integral, evitando optimización de recursos y generando mayor valor en la articulación del sector.

Fortalecimiento Institucional

Motivadores del Negocio

Mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país.

Estrategia	F. Fortalecimiento Institucional			
	Desarrollo de Capacidades	**Recursos Físicos y Servicios Internos**	**Sentido de Pertenencia**	**Innovación y Gestión del onocimiento**
Objetivos Estratégicos	F1. Promover el desarrollo de las capacidades de los colaboradores del Sector por medio del compromiso y la motivación institucional	F2. Gestionar recursos físicos y servicios internos en un marco de eficiencia del gasto público	F4. Desarrollar del sentido de pertenencia del capital humano frente al registro oportuno de las operaciones y toma de decisiones de la entidad	F5. Promover mecanismos para la innovación y gestión del conocimiento para aprovechar los activos de información

Sistemas de Información	Descripción del servicio	Gobierno	Información	Servicios Tecnológicos	Uso y Apropiación
ISOLUCION	Administración de los procesos y procedimientos establecidos en la Entidad.	Gestión de Políticas	   	Infraestructura en Nube	Encuesta de Satisfacción de Cliente Externo, Gobierno y Apropiación de la Gestión Documental
AULA VUCE	Herramienta de aprendizaje para los usuarios VUCE				
VUCE	Portal de acceso a la Plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE				

17. MODELO DE PLANEACIÓN

17.1. Análisis de información

NECESIDAD	RETOS	INICIATIVAS TI
Se requiere hacer el seguimiento a los empresarios, exportadores y prestadores de servicios turísticos cuando son apoyados con asesoría, fortalecimiento y capacitación por el MinCIT, para analizar el impacto de estos beneficios.	Trazabilidad en el uso y asignación de los recursos	Plataforma Nacional de Fortalecimiento Empresarial
	Mayor confianza en los diferentes canales de acceso y mejorar los niveles de transacción de los sistemas de información	
	Mejor información para apoyar a los empresarios colombianos	
Ante el reto que implica la creación de la Ventanilla Única Empresarial VUE planteada por el Gobierno Nacional, MinCIT debe desempeñar su rol de Entidad Coordinadora	Reducción de trámites y tiempo	Ventanilla Única Empresarial - VUE.
	Involucrar a la OSI como aliado estratégico para la VUE.	
	Fortalecer las iniciativas de los clúster	
Apoyo y habilitación tecnológica en la concepción, construcción y seguimiento de la normas jurídicas (Resoluciones y decretos), para establecer en forma temprana el impacto o beneficios que representan para los sectores CIT.	Información oportuna	Sistema de Gestión de Políticas en los Sectores
	Participación ciudadana y transparencia	
	Recursos mejor invertidos	
Aplicar el GRAT - Grupo de Racionalización y Automatización de Tramites en pequeños y grandes empresarios con el fin de obtener las certificaciones para operar y exportar.	Único punto de contacto	Ventanilla Única del Subsistema Nacional de Calidad – V-SICAL
	Trámites Digitales de Calidad	
	Ahorro de Tiempo	
Gobierno, integración y apropiación de la información del Sector Turismo	Gobierno de la Información	Gobierno y Apropiación de los Sistemas de Apoyo al Sector Turismo
	Lograr servicios turísticos de alta calidad y con estándares internacionales	
	Recursos mejor invertidos	
	Transparencia	
Permitir al Ministerio, como articulador, regular y verificar digitalmente a los prestadores de Turismo de forma automática su Certificación y formalización ante el RNT.	Alianza con las plataformas de Turismo	Servicio de regulación y verificación digital de RNT y NTS.

NECESIDAD	RETOS	INICIATIVAS TI
	Mayor control de la formalización y certificaciones de NTS.	
Se requiere el análisis y explotación de la información del RNT para los estudios del micro dato, generando políticas, apoyo a regiones o dirigir recursos.	Información oportuna.	Gestión de Conocimiento del Sector Turismo
	Generar capacidades y su seguimiento	
	Recursos mejor invertidos	
Automatizar el proceso de información de barreras comerciales.	Mayor mercado a nuestros productos	Sistema de Información de Barreras de Comercio
	Facilidad para los exportadores	
	Mas exportaciones no minero energéticas	
Fortalecer VUCE Tres Módulos	Mantener e implementar funcionalidades a los sistemas de información de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE	Fortalecer Ventanilla única de Comercio Exterior - VUCE
Involucrar a los funcionarios y colaboradores para la Transformación Digital del Estado aplicando la estrategia de uso y apropiación.	Brindar soporte y asistencia técnica en la actualización de procesos y procedimientos de la entidad	fortalecimiento de las competencias de los servidores, alineadas a los objetivos y metas de gestión transversal y misionales
Desarrollar el Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO) que ofrece en un solo lugar toda la oferta de trámites, servicios, ejercicios de participación e información para MinCIT.	Soportar y mantener la plataforma de certificación digita l Interfaz Gráfica (Embebido) del aplicativo Comercializadoras Internaciones.	Cumplir con los requerimientos del Plan Único de Integración, al portal único del Estado Colombiano GOV.CO.
La estructura actual de la OSI no cuenta con los recursos y roles para enfrentar los nuevos Iniciativas y la transformación digital que se plantean con el ejercicio de AE.	Estructura organizacional dinámica	Definición e Implantación de la Estructura de Gobierno de la Gestión de TI
	Generar capacidades estratégicas de TI	
	Gerenciar los recursos de TI	
Memoria institucional que permita recolectar la información generada por los funcionarios y alimentar nuevo conocimiento	Información oportuna, taxonomía.	Memoria Institucional
	Generar nuevo conocimiento, fuentes definidas	
	Recursos mejor invertidos	
Mejora continua en las capacidades de Arquitectura Empresarial según el MRAE, siguiendo el modelo de gestión TI de MINTIC y seguridad y privacidad de la información siguiendo el MSPI	Armonizar la estrategia, el negocio y la gestión TI.	Arquitectura Empresarial, Seguridad y Privacidad de la Información.
	Madurez de las capacidades de AE y Seguridad	

NECESIDAD	RETOS	INICIATIVAS TI
	Más seguridad y privacidad de la información	
Disponer de una infraestructura como servicios en la nube, para optimizar el soporte, mantenimiento y disponibilidad de servicios TI.	Infraestructura Dinámica	Infraestructura en Nube
	Flexibilidad e Interoperabilidad	
	Menores Costos	
Uso y Apropiación de los procesos y gobierno de la solución de Gestión Documental	Documentar los Procesos y Procedimientos	Gobierno y Apropiación de la Gestión Documental
	Inventario Documental	

17.2. Estructura de actividades estratégicas

A continuación se consolidan las iniciativas de TI estratégicas, producto del ejercicio de Arquitectura Empresarial realizado al Ministerio en pro del logro de sus objetivos.

PROYECTO (INICIATIVA TI)	PRODUCTO	ACTIVIDADES
Plataforma Nacional de Fortalecimiento Empresarial	Adquisición o desarrollo de una solución tecnológica que permita unificar la información de los beneficiarios de las asesorías, capacitación y fortalecimiento de los sectores CIT** y que pueda medir su impacto.	Generar las políticas que apoyen el macro proceso misional de Asesoría, Capacitación y Asistencia Técnica en turismo y generar los procedimientos que apoyen a los sectores de comercio exterior y desarrollo económico
		Identificar las necesidades de información de los sectores de CIT de acuerdo a los requerimientos de la Oficina de Estudios Económicos.
		Definir una herramienta y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MinCIT.
		Diseño y desarrollo de una solución tecnológica
		Divulgación de los beneficios y los servicios del nuevo aplicativo
		Capacitación del aplicativo
Ventanilla Única Empresarial - VUE.	Documentos técnicos de las políticas y los procedimiento para coordinar el desarrollo tecnológico de la ventanilla única empresarial	Generar las políticas para que los grupos de interés participen activamente en el desarrollo y uso de la Ventanilla Única Empresarial.
		Identificar las necesidades de información y establecer el gobierno de la información de la VUE y los requerimientos de la Oficina de Estudios Económicos - OEE.
		Apoyar a las entidades encargadas de la solución tecnológica en la adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del decreto.
Sistema de Seguimiento de la Gestión de Políticas de los Sectores	Desarrollo de implementación de una solución que permita la gestión de procesos automatizado colaborativo de normas de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, con seguimiento y alertas	• Alinear los procesos y procedimientos al proceso transversal de gestión de políticas y normas de los sectores de Comercio, Industria y Turismo.
		• Generar el proceso según Notación estándar en forma transversal
		• Identificar las necesidades de información de los sectores de CIT, que se pueda identificar desde la solución tecnológica y estadísticas
		• Definir una herramienta y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MINCIT.

PROYECTO (INICIATIVA TI)	PRODUCTO	ACTIVIDADES
		• Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos
		• Divulgación de los beneficios y los servicios del nuevo aplicativo
		• Capacitación del aplicativo
Ventanilla Única del Subsistema Nacional de Calidad – V-SICAL	Desarrollo de implementación de la Ventanilla Única del Subsistema Nacional de Calidad V-SICAL	• Generar el comité del Subsistema de Calidad, encargado de desarrollar el V- SICAL, generar las políticas públicas para implementar la Ventanilla Única de la Calidad
		• Definir una herramienta y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MINCIT.
		• Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos
		• Divulgación de los beneficios y los servicios del nuevo aplicativo
		• Capacitación del aplicativo
Gobierno y Apropiación de los Sistemas de Apoyo al Sector Turismo	Capacidades adquiridas para el gobierno de la información y que los grupos de interés usen y se apropien de las herramientas dispuestas por el sector.	• Definir políticas y un gobierno de la información y los sistemas de información, para contar con el apoyo de la OSI para la optimización de los recursos actuales • Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos • Divulgación de los servicios de los aplicativo del sector turismo Capacitación en los aplicativos.
Servicio de regulación y verificación digital de RNT y NTS.	Implementación de servicios de Información del Registro Nacional de Turismo y las Normas Técnicas Sectoriales	• Generar las políticas públicas para generar la obligatoriedad del aval por parte del Registro Nacional de Turismo para las plataformas internacionales digitales que ofrecen servicios turísticos en el país. • Identificar las necesidades de información de las plataformas digitales y el escenario de intercambio más apropiado. • Definir los servicios y sus estándares de intercambio, compatibles con las plataformas tecnológicas de ofertas turísticas digitales internacionales. • Utilizar los servicios digitales básicos. • Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos • Divulgación de los beneficios del servicio web y apropiación por parte de las plataformas.
Gestión de la información y del Conocimiento del Sector Turismo	Bodega de Datos y Herramienta de Inteligencia de Negocios	• Generar junto a la Oficina de Estudios Económicos los lineamientos en cuanto a la información a analizar del sector turismo. • Establecer las dimensiones y métricas para análisis de la información del sector de

PROYECTO (INICIATIVA TI)	PRODUCTO	ACTIVIDADES
		turismo • Definir una herramienta y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MINCIT, para la bodega e inteligencia de negocios. • Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos • Divulgación de los beneficios de la utilización de inteligencia de negocios para el sector turismo.
Fortalecer el Sistema de Información de Barreras de Comercio Exterior.	Diseño, construcción e implementación de un sistema de información integrado, que permita identificar las principales barreras a nuestros exportadores, tanto arancelarios como no arancelarios.	• Establecer el gobierno del aplicativo y la estructura multidisciplinaria para generar
		• Identificar las necesidades de información de los productos y sus barreras en los países destino
		• Definir las necesidades adicionales y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MINCIT
		• Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos
		• Divulgación de los beneficios y los servicios de la actualización del aplicativo. Capacitación de las nuevas funcionalidades del aplicativo
Fortalecer VUCE Tres Módulos	Mantener e implementar funcionalidades a los sistemas de información de la Ventanilla Única de Comercio Exterior -VUCE	• Mantener e implementar funcionalidades a los sistemas de información de la Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE • Realizar actividades de seguimiento e interventoría en el desarrollo de la VUCE
Involucrar a los funcionarios y colaboradores para la Transformación Digital del Estado aplicando la estrategia de uso y apropiación.	Brindar soporte y asistencia técnica en la actualización de procesos y procedimientos de la entidad	• Realizar capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias de los servidores, alineadas a los objetivos y metas de gestión transversal y misionales
Desarrollar el Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO) que ofrece en un solo lugar toda la oferta de trámites, servicios, ejercicios de participación e información para MinCIT.	Soportar y mantener la plataforma de certificación digital	• Soportar y mantener la plataforma de certificación digital • Interfaz Gráfica (Embebido) del aplicativo Comercializadoras Internaciones.
Memoria Institucional	Diseño, construcción e implementación de un sistema de integral y transversal de gestión de	• Diseñar e implementar un procedimiento en el macro proceso de talento humano, que apoye la política de la gestión de conocimiento.

PROYECTO (INICIATIVA TI)	PRODUCTO	ACTIVIDADES
	conocimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo	• Identificar la taxonomía e información de los sectores de CIT, que se pueda identificar para la solución tecnológica.
		• Definir una herramienta y su adaptación a los requisitos funcionales y no funcionales del MINCIT, para la gestión del conocimiento
		• Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos
		• Divulgación de los beneficios y los servicios del nuevo aplicativo
		• Capacitación del aplicativo
Definición e Implantación de la Estructura de Gobierno de TI	Definición e Implantación de la Estructura de Gobierno de TI	• Generar el esquema de la estructura de gobierno de TI
		• Identificar los roles y responsabilidades en la estructura de gestión de TI
		• Definir una herramienta para la gestión e TI
		• Divulgación de los beneficios y los servicios de la nueva estructura de gobierno de TI
Arquitectura Empresarial, Seguridad y Privacidad de l a Información.	Evaluación de la madurez y capacidades de la Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información	• Definir estrategias sectoriales de Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información a través del fortalecimiento institucional.
		• Establecer el esquema de llegar a todas las entidades del sector con la AE y MSPI.
		• Definir las arquitecturas sectoriales de los tres dominios Core
		• Divulgación de los beneficios y los servicios del nuevo aplicativo
Infraestructura en Nube	Diseño e implementación de la arquitectura base de la infraestructura del MinCIT	• Alineación de la estrategia y procesos del MINCIT para la utilización de la infraestructura como servició (Nube). • Diseñar la arquitectura base de todas la infraestructura tecnológica • Generar la arquitectura de los servicios tecnológicos requeridos • Divulgación de los beneficios • Capacitación al personal técnico y grupos de interés
Gobierno y Apropiación de la Gestión Documental	Solución tecnológica de la gestión documental, mejorada y adoptada con procesos definidos y documentados de forma holística.	• Alineación de la estrategia y procesos del MinCIT de la gestión documental en forma transversal • Definir, Diseñar y documentar los proceso transversales • Definir el gobierno de la gestión documental. • Aplicación de normas según Archivo General de la Nación. • La arquitectura de los Sistemas de Información e Información. • Divulgación de los beneficios de la gestión

PROYECTO (INICIATIVA TI)	PRODUCTO	ACTIVIDADES
		documental • Capacitación y entrenamiento a los involucrados.
Gestión de Talento Humano	Solución tecnológica para la gestión del talento humano	• Definir las políticas de tratamiento de la información de funcionarios y colaboradores del MINCIT • Definir, Diseñar y documentar los procesos transversales de talento humano. • Definir el gobierno de la gestión de talento humano • La arquitectura de los Sistemas de Información e Información. • Aplicar la arquitectura de los servicios tecnológicos • Divulgación de los beneficios de la gestión talento humano • Capacitación y entrenamiento.

18. PLAN MAESTRO DE RUTA

A continuación se presenta el Mapa de ruta para la implantación de las iniciativas identificadas de acuerdo con los requerimientos de información alineado con los procesos de la cadena de valor del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las categorías de flujos de información: Proyectos, que aseguren soluciones integrales y de transformación del Ministerio:

PROYECTO IDENTIFICADO	2018	2019	2020	2021	2022
Plataforma Nacional de Fortalecimiento Empresarial					
Ventanilla Única Empresarial - VUE					
Sistema de Seguimiento de la Gestión de Políticas de los Sectores					
Ventanilla Única del SubSistema Nacional de Calidad V- SICAL					
Gobierno y Apropiación de los Sistemas de Apoyo al Sector Turismo					
Servicio de Intercambios de Información del RNT y NTS.					
Gestión de la Información y del Conocimiento del Sector Turismo.					
Fortalecer VUCE Tres Módulos					
Involucrar a los funcionarios y colaboradores para la Transformación Digital del Estado aplicando la estrategia de uso y apropiación.					
Desarrollar el Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO) que ofrece en un solo lugar toda la oferta de trámites, servicios, ejercicios de participación e información para MINCTT.					
Fortalecer el Sistema de Información de Barreras de Comercio					
Definición e Implantación de la Estructura de Gobierno de TI					
Memoria Institucional					
Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información					
Gestionar infraestructura tecnológica flexible Infraestructura en la Nube					
Gobierno y Apropiación de la Gestión Documental					
Gestión de Talento Humano					

18.1. Proyección de presupuesto área de TI

Proyecto Identificado	VALOR TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022
Plataforma Nacional de Fortalecimiento Empresarial	$4.630			$1.621	$2.084	$926
Ventanilla Única Empresarial - VUE	$2.151	$753	$1.398			
Sistema de Seguimiento de la Gestión de Políticas de los Sectores	$2.802			$981	$1.261	$560
Ventanilla Única del Sub Sistema Nacional de Calidad V-SICAL	$2.087	$730	$1.357			
Gobierno y Apropiación de los Sistemas de Apoyo al Sector Turismo	$1.677			$587	$755	$335
Servicio de Intercambios de Información del RNT y NTS.	$2.233	$782	$1.451			
Gestión de la Información y del Conocimiento del Sector Turismo.	$4.788		$1.197	$1.676	$1.436	$479
Fortalecer el Sistema de Información de Barreras de Comercio Ext.	$2.626				$1.182	$1.444
Fortalecer VUCE Tres Modulos				$2750	$3143	$2956
Involucrar a los funcionarios y colaboradores para la Transformación Digital del Estado aplicando la estrategia de uso y apropiación.				$250	$261	**$273**
Desarrollar el Portal Único del Estado Colombiano (GOV.CO) que ofrece en un solo lugar toda la oferta de trámites, servicios, ejercicios de participación e información para MinCIT.				$345	$361	$553
Gestión de Talento Humano	$2.728	$818	$1.228	$682		

Proyecto Identificado	VALOR TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022
Definición e Implantación de la Estructura de Gobierno de TI	$1.351	$473	$878			
-Memoria Institucional	$2.408	$722	$1.084	$602		
Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información	$1.628			$570	$733	$326
Infraestructura en la Nube	$1.708	$500	$500	$500	$208	
Gobierno y Apropiación de la Gestión Documental	$3.528	$706	$1.058	$1.058	$706	
TOTAL (Los valores se encuentran en millones de pesos)		5484	10151	10001	10046	6926

19. PLAN PROYECTO DE INVERSIÓN

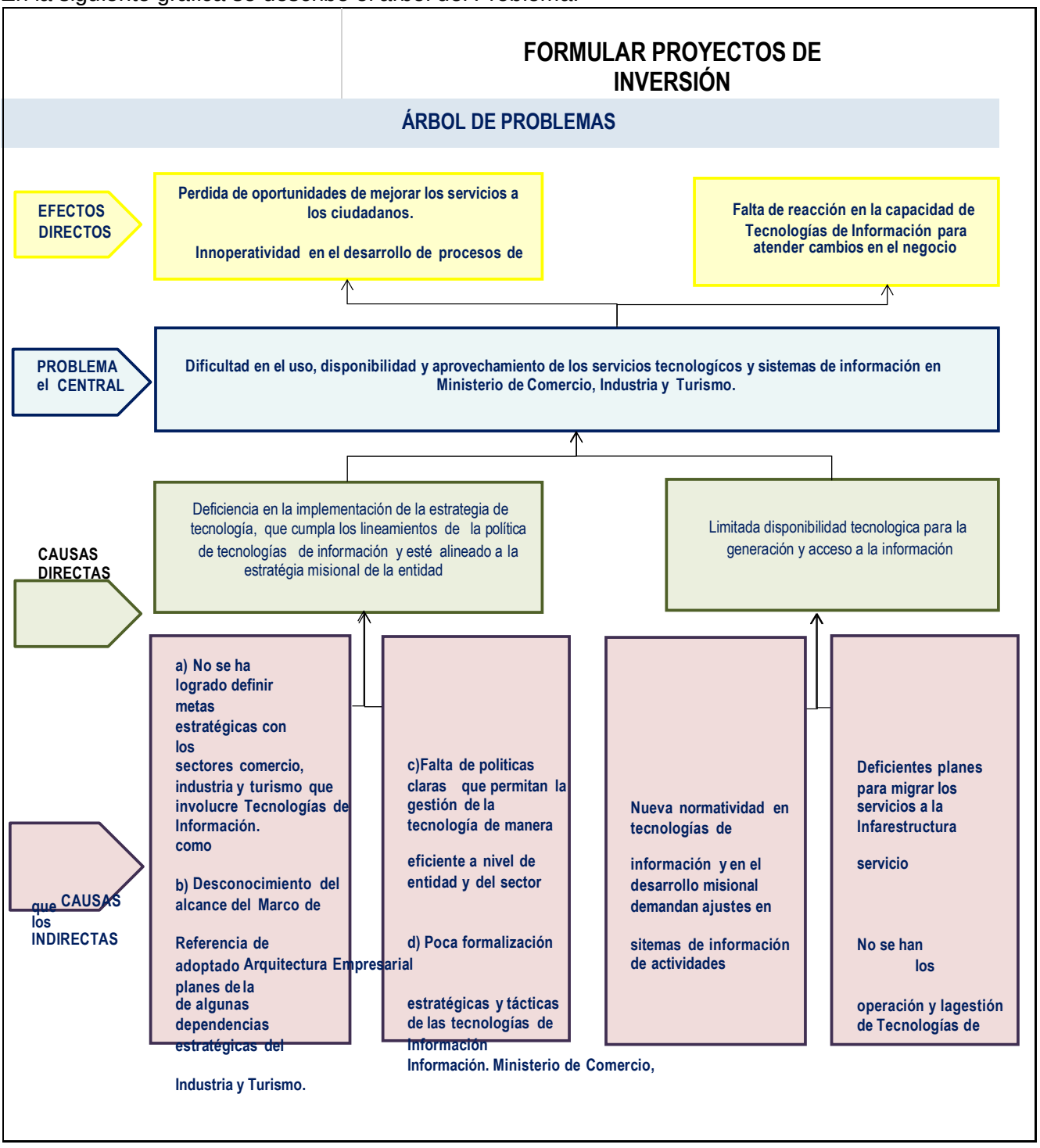
Con el fin de garantizar los recursos para la implementación del PETI se presentó ante el DNP un proyecto de inversión para la gestión de TI llamado "**AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL"**

19.1. Información General

Sector:	**Comercio, Industria y Turismo**
Fecha:	2019 -2022
Clasificación:	Plan Nacional del Desarrollo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022
Línea:	12039 - 1. Entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial
Objetivo:	Fortalecer la gestión de los servicios de las tecnologías de información en el MinCIT
Programa:	3599 - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector comercio, industria y turismo
Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:	En términos de metas, este gobierno se propuso aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios a US$27,000 millones para el 2022, lo cual implica una tasa de crecimiento promedio anual de 2.9% para cumplir dicha meta.
Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:	Se establece un plan de trabajo para mejorar la capacidad, disponibilidad y continuidad de los 36 servicios ofertados por el MIncIT a los ciudadanos y funcionarios priorizados por su nivel de importancia. El plan de trabajo se desprende del plan estratégico de tecnologías de información, que establece la necesidad realizar un enfoque desde el Marco de referencia y el modelo de gestión de TI, que rigen para las entidades nacionales y territoriales a través del decreto 1078 de 2015 y el decreto 415 de 2016, estos artefactos indican que debe un adaptación y adopción de buenas prácticas para la gestión tecnologías de información con una estrategia TI, gobierno TI y en forma transversal el uso y apropiación de los servicios existentes y los nuevos productos, estos dominios se aplican a los dominios técnicos o core que son los de la gestión de la información, sistemas de información y servicios tecnológicos. Por lo tanto este proyecto se convierte en refuerzo a las actividades ya realizadas por el MinCIT al cerrar sus brechas ejecutando proyectos que apoyan la mejora de sus procesos y generan valor al MinCIT.
Problema Central	Dificultad en el uso, disponibilidad y aprovechamiento de los servicios tecnológicos y sistemas de información en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

20. ARBOL PROBLEMA

En la siguiente gráfica se describe el árbol del Problema:



20.1. Objetivos

20.1.1. Objetivo Principal

Fortalecer la gestión de los servicios de las tecnologías de información en el MINCIT

20.1.2. Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar la estrategia de tecnologías acorde con los lineamientos de la política de tecnologías de información y alineada a la estrategia misional de la entidad.
- ✓ Gestionar infraestructura tecnológica flexible que permitan su desarrollo y adaptabilidad a los nuevos cambios.

20.1.3. Producto, Indicadores y Actividades del proyecto de inversión

PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTIVIDAD ES
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	• **Implementar los proyectos establecidos dentro del Plan Estratégico de Tecnología de Información de la linea estrategica de Fortalecimiento Institucional** • **Realizar las actualizaciones periodicas al Marco de Referencia de Arquitectura Empresaria (MRAE) y al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)** • **Desarrollar un mecanismo para seguimiento y control del Plan Estratégico de Tecnología de Información.**
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	• **Apoyar la gestión de los servicios de tecnologías de información** • **Establecer estructura de gobierno de la gestión de Tecnologías de información** • **Caracterizar las partes interesadas que son o potencialmente serán usuarios de los servicios y soluciones de Tecnologías de Información**
Servicio de Implementación Sistema de Gestión	**Sistema de Gestión certificado**	• **Implementar los planes de gestión de servicios tecnológicos** • **Realizar el inventario de los requerimientos para el desarrollo de plataformas tecnológicas y su implementación acorde con las necesidades identificadas en el ministerio** • **Adquirir sistemas de Información y servicios informáticos acorde con el esquema de gobierno digital, aplicando parámetros de Tecnología Verde**

21. ANÁLISIS DE RIESGO

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
No lograr que la entidad adopte buenas prácticas para la mejorar su gestión.	Probable	Moderado	No mejorar la gestión de la organización. No lograr que se mejore la gestión tecnológica.	Desarrollar un plan estratégico de adopción del Marco de Referencia involucrando a todos los funcionarios.
Que los sistemas de información no cumplan las funcionalidades requeridas.	Probable	Alto	No utilización de los sistemas de información desarrollos alternativos costosos Perdida de oportunidad de mercado	Establecer capacitaciones de levantamientos de requisitos, tener claros los procesos de la organización y contar con el personal idóneo para obtenerlas funcionalidades necesarias a ser desarrolladas.
No adopción de la documentación técnica para la gestión operativa de TI.	Probable	Moderado	No contar con lineamientos Reprocesas Perdida de información indisponibilidad por mal servicio	Trabajar en equipos, documentando y socializando los planes antes de su entrada en vigencia.
No lograr el cambio o transformación en la organización.	Probable	Alto	Rechazo las transformaciones que **T**rae las buenas **prácticas** de la gestión de TI. No lograr llegar a los funcionarios Perder la oportunidad de cambio	Involucrar a todos los funcionarios con cursos básicos del tema, que participen activamente en las discusiones de AE, que ellos adapten y participen Activamente de la implementación.
No lograr la articulación de la gestión de TI con la estrategia de la Entidad y sus procesos de negocio.	Probable	Moderado	No se establecería con una alineación estratégica. Falta de planeación tecnológica	Involucrar a la alta gerencia, apropiar el decreto 415 de 2016 y trabajar pensando que la gestión de TI involucra a todos en la entidad con campañas de uso

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
				y apropiación de TI.
No ejecutar el ejercicio de AE.	Probable	Moderado	No se establecerían las iniciativas y su prioridad tomadas desde la estrategia de la organización.	Asegurar que se convierta a mediano plazo en un proceso de la Entidad, con actividades e indicadores.
No lograrla estructuración de la oficina de gestión de TI.	Probable	Moderado	Falta de gobernanza de TI Se evita participación estratégica Organización de la gestión (Roles y Responsabilidades)	Estructurar acorde a las necesidades y tamaño de Organización la Oficina de TI Trabajar y mantener informado a la alta gerencia, trabajar en conjunto Secretaria General y la Oficina Asesora de Planeación Sectorial.
No contar con los suficientes recursos para mejorar la infraestructura necesaria para la transformación tecnológica.	Probable	Moderado	No contar con una fuente única de información No contar con la capacidad necesaria Para soportar la gestión misional y de apoyo. Caída de os Sistemas de información No se haría análisis de información	Proyectos bien sustentados, con planes de disponibilidad, continuidad del negocio y seguridad bien definidos y socializados
No lograr el impacto en los funcionarios de la estrategia.	Probable	Moderado	Rechazo de funcionarios Indicadores mal formulados	Desarrollar una Estrategia en conjunto con los grupos de interés del MINCIT. Realizar una óptima selección de interesados y trabajar en equipo Capacitación constante a todos los funcionarios sobre el tema.

22. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo comunicará a todos los interesados, las acciones enmarcadas en el proyecto de Transformación Digital, realizadas en el marco de la política de gobierno digital e implementadas estratégicamente a través del Plan Estratégicos de Tecnología de la Información - PETI; alineadas con las metas del Ministerio y del Sector, para que se divulguen los proyectos en forma amplia y transparente hacia la ciudadanía y los diferentes grupos de interés.

Las directrices de publicación que se siguen en los diferentes medios de MINCIT, están acordes a las directrices internas en materia de comunicaciones, llevadas a cabo por la Oficina Asesora de Comunicaciones de MINCIT.

22.1. Objetivo General

Dar a conocer las iniciativas de transformación y las diferentes acciones que realiza la Oficina de Sistemas de información enmarcadas estratégicamente en el PETI, en materia de tecnología; que garanticen a los Stakeholder o interesados, una comunicación efectiva.

22.2. Objetivos Específicos

- Proporcionar información actualizada a los Stakeholder o interesados, respecto a los avances alcanzados con la apropiación de tecnologías, que hacen posible potenciar las capacidades MINCIT, para el mejoramiento de los servicios.
- Lograr la atención de los Stakeholder o interesados a través de publicaciones claras, relacionando las iniciativas de transformación alineadas a las metas de MinCIT y del sector, acordes a la política de Gobierno Digital.
- Dar a conocer a cada uno de los funcionarios y contratistas sobre los avances y logros mediados por la tecnología, con miras a lograr su utilización, de forma oportuna, clara y transparente.

Grupo de interés	Descripción	Características
Jugadores clave	Líderes de la Alta Dirección interesados en las estrategias de la Entidad. Toman decisiones, aprueban proyectos y compras.	Ministro; Secretaría General; Jefes de OSI; Planeación; Integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Alta dirección que con alta probabilidad de rotación por su vinculación a través de Libre nombramiento y remoción.

Grupo de interés	Descripción	Características
Agentes de Cambio	Roles y actores que apoyan el desarrollo de la Transformación Digital:	Delegados de cada dependencia. Líderes de la OSI de cada dominio: Sistemas de Información, Gestión de Información, Servicios Tecnológicos, Seguridad de la Información. Subdirección de Talento Humano. Oficina Asesora de Comunicaciones.
Influenciadores Directos	Orientan el cumplimiento de metas y objetivos de alto nivel. Traducen el proceso de AE en el cumplimiento de la misión desde su negocio.	Jefes otras oficinas; Directores Técnicos; Asesores y Coordinadores de grupos internos de trabajo. personas que toman decisiones a nivel estratégico y táctico,
Responsables	El desarrollo del PETI es responsabilidad desde la alta dirección, hasta las áreas específicas de la Entidad, el Jefe de la OSI; y todas las dependencias de la Entidad	Representante legal (Ministro), Comité Institucional de gestión y desempeño. Jefe de OSI. Servidores públicos y Colaboradores de todas las dependencias. Oficina de control interno.
Impactados	Funcionarios y colaboradores que ejercen un esfuerzo mínimo en la implementación de la AE, aunque son impactados por ella. Ciudadanía en general, que no se interviene directamente pero que les afectará el cambio de cultura y la implementación de la política.	Servidores públicos de las dependencias de la Entidad. Colaboradores, proveedores, clientes externos, comunidad y ciudadanía en general.

22.3. Matriz de Comunicaciones

Plan de comunicación del PETI	Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
	Política de Gobierno Digital	Jugadores Clave, influenciadores directos, Agentes de Cambio,	Sistema FURAG	• Evidencia de Cumplimientos Gobierno Digital - FURAG	Jefe OSI a través del grupo de líderes de los dominios.	Anual
	Avances de la estrategia de TI	Jugadores Clave, influenciadores directos.	Comunicados internos relacionados con la implementación de las iniciativas incluidas en el PETI (a través de correo electrónico y/o intranet) Comités	Pieza publicitaria en Intranet	Jefe OSI,	Trimestral
	Hoja de ruta Objetivo y metas de TI	influenciadores directos,	Sistema ER+	Plantilla Digital	Jefe OSI,	Mensual
	Socialización Estrategia de TI	Jugadores Clave, influenciadores directos, Agentes de Cambio,	Portal Web o Sede Electrónica	Documento de Plan Estratégico Publicado	Jefe OSI,	Permanente

23. SEGUIMIENTO PROYECTOS

A continuación se relaciona gráficamente el seguimiento realizado de algunos de los proyectos Iniciativas de transformación, en dichas gráficas se ve reflejado el avance de las actividades ejecutadas, en desarrollo de los mismos; es importante resaltar que el seguimiento total de los proyectos, se encuentra consignado en el documento "seguimiento proyectos iniciativa de transformación.xls".

